

MEMORIA DE ACTIVIDADES CURSO 2019/2020



Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA

C/BRUSELAS N º 38. 18008. GRANADA



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

ÍNDICE

1. Datos Identificativos Asociación	Pág. 2-14
2. Descripción Concreta de las actividades y servicios realizados	
1. Reuniones de coordinación Interna	Pág. 15-16
2. Aproximaciones Diagnósticas	Pág. 16-19
3. Intervenciones Psicológicas y Logopédicas	
A. Intervenciones Psicológicas	Pág. 20-24
B. Intervenciones Logopédicas	Pág. 25-29
C. Intervención en Talleres grupales	Pág. 30-53
3. Asesoramiento a padres, madres y familiares	Pág. 54-55
4. Asesoramiento y Divulgación del S.A	Pág. 56-59
5. Actividades Asistenciales	Pág. 59
6. Actividades de planificación	Pág. 60
7. Actividades de ocio	Pág. 61-62
8. Evaluación y resultados	Pág. 63-68
9. Objetivos curso 2020/2021	Pág. 69-70
10. Anexos	Pág. 71-79



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre de la entidad: Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA.

Lugar de Ubicación:



La Sede Central se encuentra situada en Calle Bruselas, nº38. CP 18008.
Granada.

Teléfonos de contacto:



Presidencia: 658-80-56-74

Trabajadora Social: 658-79-48-80

Coordinador del Equipo: 662-64-16-14



Correo electrónico:

aspergergranada@gmail.com

La Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA se constituyó el día 25 de abril de 2005. Está inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con el número 5659 de la sección PRIMERA.

Órgano de representación de Asperger Granada (Junta directiva actual)

Alicia Mesa Madero – Presidenta

María del Pilar Alarcón Ruiz – Vicepresidenta

José Martínez Martínez- Secretario

Eva Fernández Ruiz- Tesorera

Emilio Tovar Ruiz- Vocal

Rubén Espinosa Pérez- Vocal

A través del siguiente enlace puedes conocer a la Junta Directiva y al Equipo Técnico:

<https://aspergergranada.com/Pagina.aspx?c=33230242937323F2230303F3F31303>



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

El Equipo Técnico está formado por:

La Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA cuenta actualmente con un equipo multidisciplinar compuesto por Psicólogos, Trabajadora Social y Logopeda, (con colaboraciones de arte terapeutas y otros profesionales del ámbito social), diferentes formaciones académicas con experiencias amplias en TEA, que operan en conjunto para conseguir objetivos comunes, garantizando así el mejor de los resultados en una intervención de primer nivel con los usuarios.

Psicólogos (septiembre 2019/julio 2020)

Rodrigo Contreras Montero. Coordinador del Equipo.

Tamara García Lázaro

Beatriz Núñez Ortega

Logopeda (septiembre 2019 / julio 2020)

Irene Hermoso Yuste

Trabajadora Social (septiembre 2019 / febrero 2020)

Carmen Perea Torregrosa

Trabajadora Social (marzo 2020 / julio 2020)

Blanca Toro Ramírez

Social Media / Community Manager (finaliza en Octubre de 2019)

Jesús Martín Lupión

Arte terapeuta (septiembre 2019/diciembre 2019)

Anne Denoyelle Gómez





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Durante este curso se ha formado a los siguientes **alumnos de prácticas** de la **UGR**:

1. Francisco Tomás Contreras Montoro, alumno de grado Facultad de Psicología (Primer cuatrimestre)
2. María José Callejón González, alumna de grado Facultad de Psicología (Primer cuatrimestre)
3. Blanca Zufri Quesada, alumna de grado Facultad de Psicología (Segundo Cuatrimestre)
4. Juan Alberto Ruiz López, alumno de grado Facultad de Psicología (Segundo Cuatrimestre)
5. Paola Herrera Osorio, alumna de grado Facultad de Trabajo Social.

Durante este curso han sido alumnos **colaboradores**:

1. Sara Aranda López, voluntaria en los Talleres de Peques y Taller de Promoción de Autonomía Personal (Septiembre de 2019 a Enero de 2020)



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

VISIÓN DE LA ASOCIACIÓN:

Ser una entidad referente a nivel Nacional en el ámbito de los TEA (Síndrome de Asperger) y sus familias en Granada y Provincia:

- Ofreciendo un Centro Integral de recursos y servicios acordes a las necesidades individuales.
- Manteniendo un equipo de profesionales especializados en continua formación e innovación en base a metodologías consensuadas.
- Buscando la excelencia técnica y de gestión.
- Consolidando nuestras alianzas con la Administración Pública, asegurando su plena implicación.
- Nuestros servicios, actividades y acciones están diseñadas desde una perspectiva que intenta responder a las necesidades de las personas con síndrome de Asperger
- Promoviendo la calidad de vida de las personas con Síndrome de Asperger, facilitando las herramientas necesarias para una inclusión plena en la sociedad.
- Concienciando a la sociedad acerca de este trastorno, sus características y dificultades, pero poniendo también en valor las potencialidades de las personas.
- Educando en la justicia y el derecho de las personas con Síndrome de Asperger a una vida plena en comunidad.
- Considerando la implicación de todos los agentes involucrados en el desarrollo (familia, escuela, profesionales, comunidad...) y poniendo el foco en la propia persona.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

VALORES:

Nuestro desempeño diario se apoya en diferentes valores, entre los que destacamos:

- **Coherencia:** respeto a los principios/valores consensuados y compartidos por la organización y de acuerdo con la misión.
- **Asociacionismo:** Sistema organizativo y cultural en el que las personas unen sus fuerzas para el cumplimiento de la misión.
- **Participación (Trabajo en equipo):** Suma de esfuerzos compartidos entre familias, profesionales y personas con trastornos del espectro del autismo con el objetivo de desarrollar una misión común a través del compromiso activo, de la cooperación, colaboración y la implicación.
- **Desarrollo de capacidades:** Promoción del desarrollo personal a través de todas las actuaciones. Creencia en las potencialidades de las personas con TEA.
- **Compromiso:** Responsabilidad asumida de dirigir de forma individual y colectiva todos los esfuerzos y acciones a la consecución de la misión.
- **Espíritu reivindicativo:** actitud que vela por la promoción y el cumplimiento efectivo de los derechos.
- **Planificación centrada en la persona:** Identificación de la persona como centro de la organización y los servicios (adaptación a las capacidades, intereses y necesidades de cada individuo respetando el contexto en el que se encuentra y el interés general).
- **Profesionalización:** Promoción del desarrollo de competencias a través de la especialización y la formación continua.
- **Mejora continua:** Impulso de acciones que contribuyan al desarrollo positivo de la organización a través de sistemas de evaluación continua.
- **Actitud innovadora:** Capacidad de desarrollar e integrar propuestas que de manera proactiva atiendan a las necesidades del colectivo.
- **Adaptación al cambio:** Apertura y flexibilidad para orientar las estrategias hacia las situaciones existentes en cada momento.
- **Transparencia:** Actuación accesible, veraz y fiable en todos los procesos.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

- **Autodeterminación:** Capacidad de una persona para decidir por sí misma algo.
- **Adhesión o apoyo incondicional** a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.
- Porque reconocer a alguien es **visibilizarlo**. Es darle presencia, es permitirle “ser”, “estar” y crearse a sí mismo en libertad. Es apreciar a alguien por lo que es confiriéndole un afecto que impulsa el crecimiento personal, pero que no coarta ni invalida. El reconocimiento genera auto-aceptación para que, de algún modo, podamos también fortalecer aún más el músculo de nuestra autoestima.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN:

La Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA tiene por objeto **promover el bien común de las personas con Síndrome de Asperger (TEA), socios/as o hijos/as de asociados/as** a través de actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas mediante la promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico o evaluación, unidades de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia, centros de pedagogía especial, residencias, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, de conformidad con los planes de actuación que aprueba la Asamblea General, así como la información y asesoramiento sobre problemas generales del Síndrome de Asperger (TEA), publicación de libros y guías sobre el mismo y, en general, la representación y defensa de los intereses de las personas con Síndrome de Asperger ante toda clase de organismos, administración central, institucional, local y autonómica, personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.

Actualmente la asociación cuenta con un número de **183 socios y socias**, aunque es variable.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

OBJETIVOS OPERATIVOS:

1. Potenciar el pleno desarrollo de las capacidades individuales de las personas con Síndrome de Asperger (TEA).
2. Alcanzar la máxima autonomía posible de las personas con Síndrome de Asperger (TEA), que les permita desenvolverse en la vida con independencia.
3. Reivindicar los derechos de las personas con Síndrome de Asperger (TEA) a disponer de los recursos y medios más adecuados para desarrollar al máximo sus capacidades.
4. Apoyar su integración escolar en la escuela de la diversidad, potenciando sus valores e incidiendo en la organización de los espacios menos estructurados.
5. Procurar que todos los/las niños/as alcancen los niveles educativos superiores de acuerdo a las capacidades de cada uno/a y a sus habilidades e intereses especiales, tanto en la Formación Profesional como en los estudios universitarios.
6. Promover la Formación el Empleo, procurando la cercanía al ámbito familiar, ya que la inserción laboral es la única vía efectiva de normalizar la vida de las personas con Síndrome de Asperger (TEA) y de conseguir su plena integración social.
7. Implicar y formar a las familias.
8. Formar al profesorado en general en las peculiaridades y estrategias de enseñanza adecuadas a este colectivo.
9. Incidir en la formación específica sobre el Síndrome de Asperger (TEA) de los profesionales de la salud.
10. Concienciar a la sociedad para que sean aceptados/as por ésta como ciudadanos/as de pleno derecho.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

FUNCIONES DEL EQUIPO TÉCNICO:

- a) Orientar y apoyar a las familias.
- b) Formar e informar a familias y usuarios mediante coloquios, escuelas de familias, talleres monográficos, etc.
- c) Promover la integración y normalización de este colectivo.
- d) Velar por los derechos de estas personas en ámbito educativo, social y laboral.
- e) Estimular al máximo el desarrollo y posibilidades de integración de las personas con Síndrome de Asperger (TEA).
- f) Facilitar la integración escolar adecuada a las necesidades de cada persona.
- g) Favorecer la formación profesional e inserción laboral.
- h) Impulsar las relaciones humanas entre este colectivo y el resto de la sociedad.
- i) Promover las acciones que conduzcan a una adecuada formación humana, laboral y social de este colectivo, acorde con las necesidades reales de la sociedad actual.
- j) Colaborar con los centros educativos en los que esté integrado el alumnado con Síndrome de Asperger (TEA).
- k) Cooperar con los organismos oficiales en el desarrollo de las leyes que les afecten.
- l) Realizar aproximaciones diagnósticas.
- m) Realizar intervención psicológica según las necesidades requeridas. Intervención individual y grupal.
- n) Realizar intervención logopédica según las necesidades requeridas. Intervención individual.
- o) Concienciar y sensibilizar a la población sobre el Síndrome de Asperger (TEA).
- p) Elaborar proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Asperger (TEA), así como de sus familiares.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

ESPACIOS DISPONIBLES:

Actualmente la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA cuenta un espacio propio en el que se han realizado todas las actividades, servicios y talleres a lo largo del curso 2019/2020. En dicho espacio se encuentra localizado todo el Equipo Técnico (psicólogos, logopeda y trabajadora social), facilitando de esta forma una atención completa y personalizada para el usuario y la familia.



Dirección: Calle Bruselas, nº38. CP 18008. Granada



Teléfono: 658-794-880



Correo electrónico: aspergergranada@gmail.com

Tipo de Atención o Servicios Prestados:

1. Detectar las necesidades de los usuarios con Síndrome de Asperger (TEA) y de sus familias.
2. Informar, orientar, valorar y asesorar a los familiares, afectados y otros.
3. Paliar las necesidades de los afectados y de sus familiares a través de la búsqueda de recursos sociales para cada caso individual
4. Capacitar a las personas con Síndrome de Asperger (TEA) y a su familia para resolver sus problemas psicosociales a través del desarrollo de capacidades de competencia, eficiencia, autonomía y participación.
5. Realización de proyectos, búsqueda de ayudas y subvenciones
6. Área de Inserción e Intermediación laboral.
7. Área de intervención terapéutica.
8. Área de intervención logopédica.
9. Área de actividades psico-educativas.
10. Área de actividades ocio-tiempo libre.

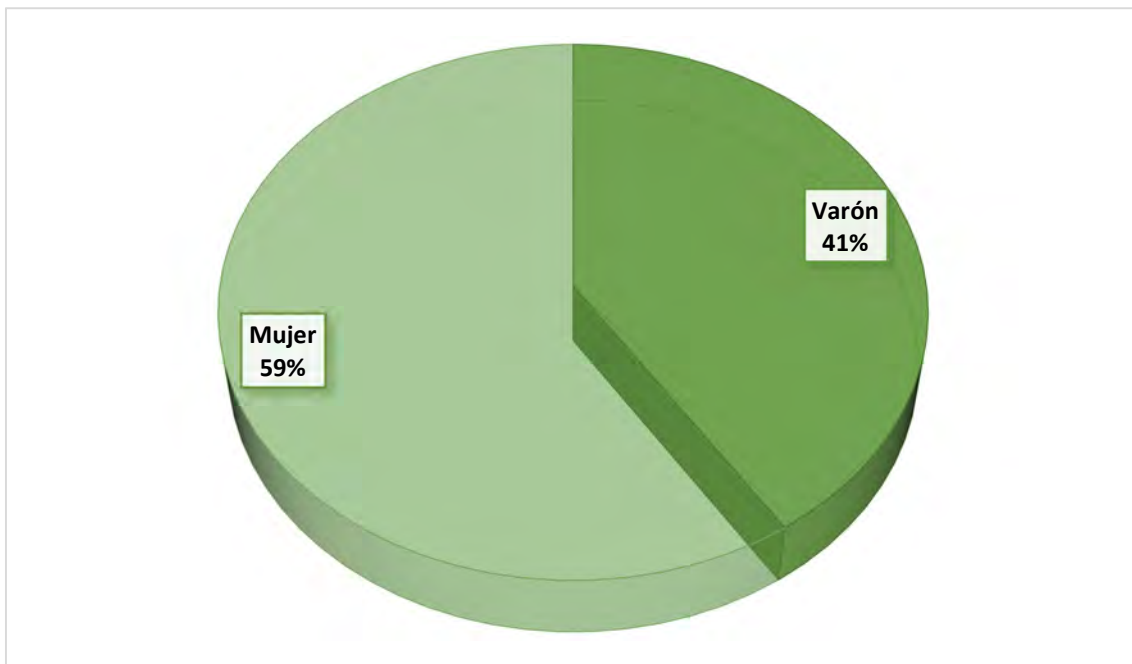


ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

La **Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA** pertenece a la **Federación Andaluza de Síndrome de Asperger** y es miembro de **CONFAE** (Confederación Asperger España).

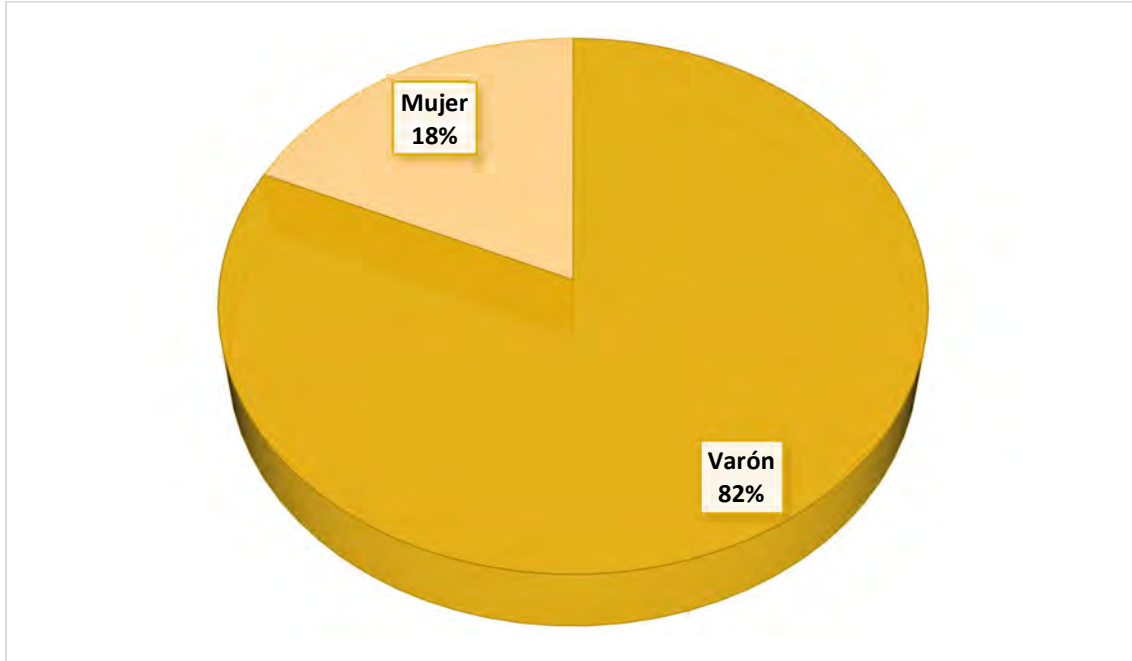
En cuanto al número total de socios y usuarios, es destacable que a pesar de que el Síndrome de Asperger es más común en varones, como se observa en la **siguiente figura**, el número de socias mujeres es mayor que socios varones. Una de las explicaciones se debe a que las madres de niños y niñas con Síndrome de Asperger suelen ser las responsables de llevarlos tanto a terapias individuales como a talleres y suelen estar más disponibles, por lo que se asocian ellas en lugar del padre.

**N.º TOTAL DE SOCIOS
(DIFERENCIADOS POR GÉNERO)**

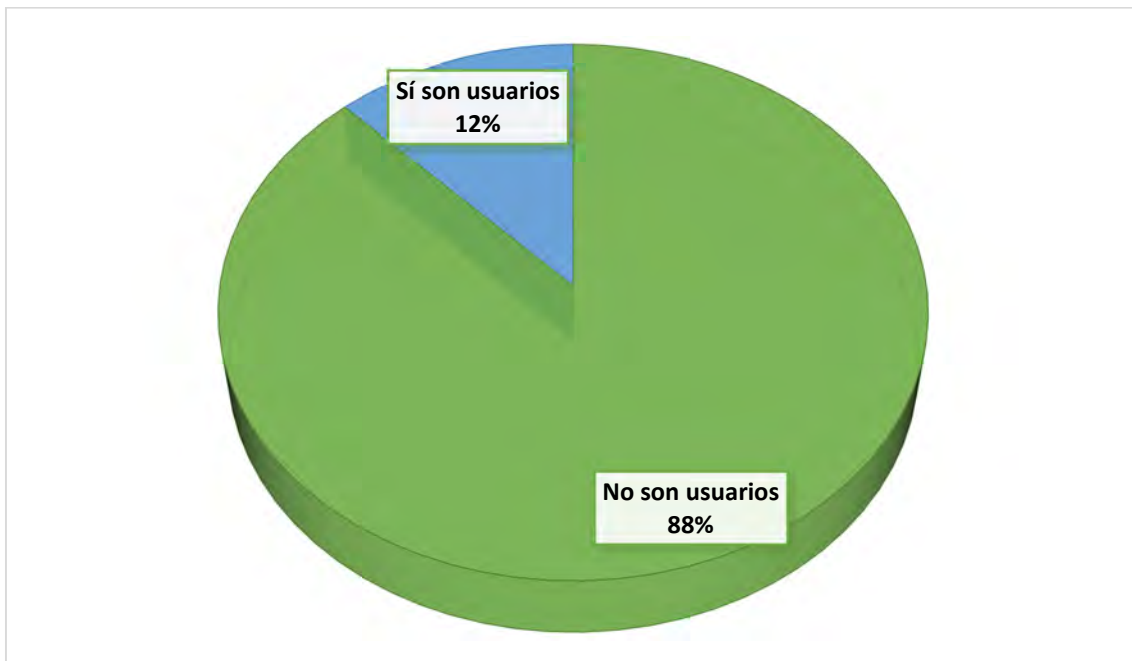


ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

N.º TOTAL DE USUARIOS
(DIFERENCIADOS POR GÉNERO)



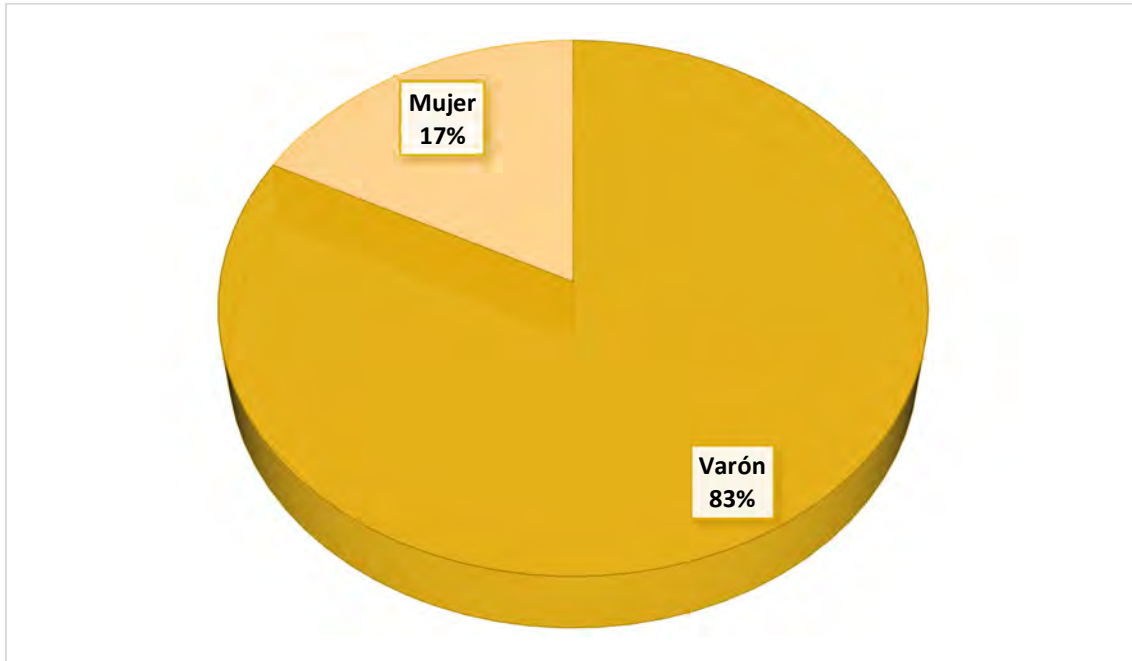
N.º TOTAL DE SOCIOS QUE TAMBIÉN SON USUARIOS



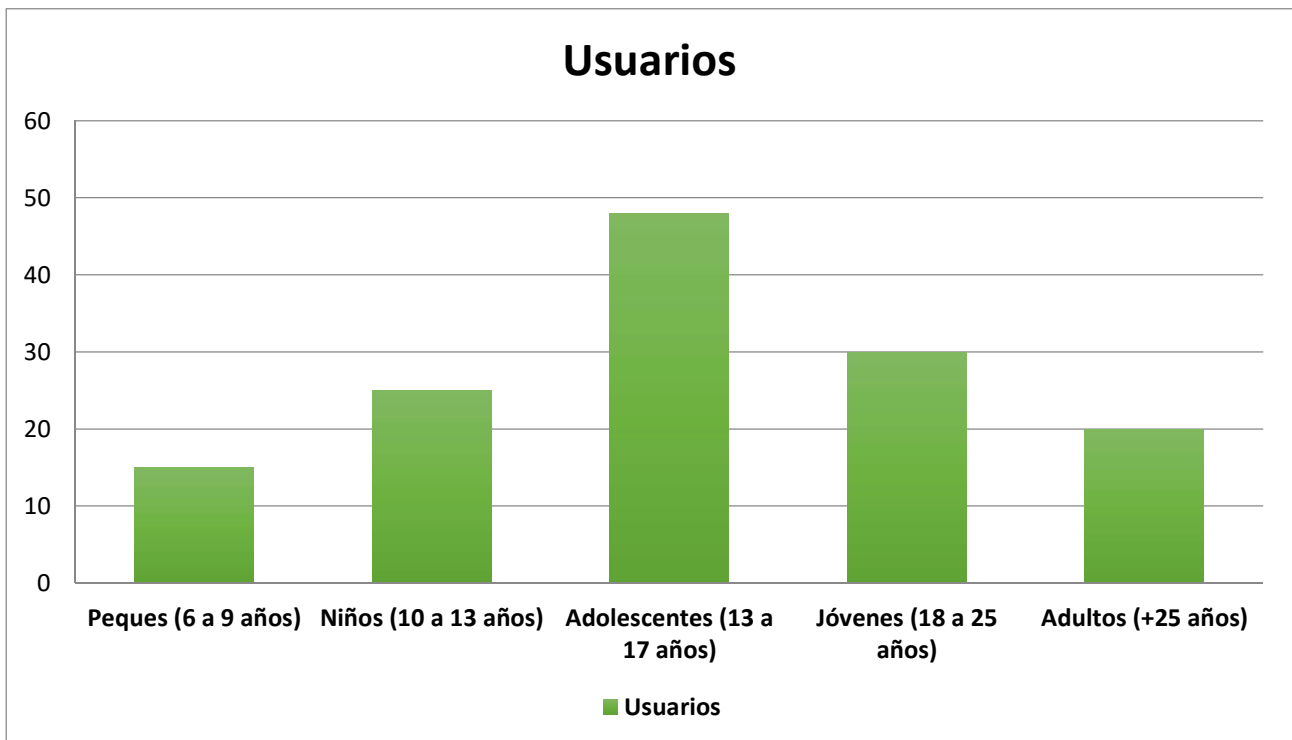


ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

N.º TOTAL DE SOCIOS QUE TAMBIÉN SON USUARIOS
(DIFERENCIADOS POR GÉNERO)



N.º TOTAL DE USUARIOS (DIVIDIDOS POR FRANJAS DE EDAD)





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

DESCRIPCIÓN CONCRETA DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS REALIZADOS EN EL CURSO 2019/2020.

1. REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERNA

Puede entenderse por coordinación: *“cuando un grupo de personas o una institución quieren realizar un proyecto común, se hace necesario coordinar orientaciones, procedimientos y actividades concretas. La ausencia de función de coordinación pondría en cuestión la posibilidad de realizar una tarea común, e incluso haría dudar de la intención de llevarla a cabo. Coordinar significa velar porque en la práctica se trabaje realmente en común, en función de un proyecto”*. Una buena coordinación debe considerar como premisa fundamental detectar los problemas de mal funcionamiento y tomar decisiones para poder afrontar los desajustes. Los elementos que se tienen presentes desde la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA para realizar de manera adecuada la coordinación interna son los siguientes:

- Trabajo en común en función de un proyecto: Es necesario coordinar con la finalidad de conseguir, mediante diferentes acciones, la realización de un proyecto común.
- La necesidad de realizar la coordinación de la actuación de todas las personas que trabajan en la asociación con la finalidad de velar por la contribución que cada uno aporta a los objetivos previstos.
- La coordinación de los recursos con el fin de obtener objetivos; es necesario coordinar de forma adecuada la utilización de los recursos para que el proyecto colectivo se lleve a cabo.
- La revisión del funcionamiento cotidiano para garantizar la coordinación.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Para ello, se realiza semanalmente, los **lunes de 9:00h a 13:00h** una reunión de coordinación en la que están presentes varios miembros del Equipo Técnico (psicólogos y trabajadora social), y en ocasiones la logopeda y el alumnado de prácticas.

En las reuniones se establecen los objetivos semanales a alcanzar, se justifica su necesidad y se planifican y diseñan las actividades de intervención, asesoramiento y formación que se van a desarrollar a lo largo de la semana. Se recogen sugerencias y aportaciones y se determinan las responsabilidades de cada uno de los presentes en la reunión con relación al programa de trabajo semanal. Asimismo, en dichas reuniones se ponen en común casos en los que el equipo deba trabajar de forma multidisciplinar con un usuario concreto. Por último, se ponen en común aquellos conflictos que hayan podido suceder a lo largo de la semana y aquellas necesidades que se deban satisfacer.

2. REALIZACIÓN DE APROXIMACIONES DIAGNÓSTICAS

Las personas con síndrome de Asperger (SA) presentan un trastorno severo del desarrollo que conlleva una alteración neurobiológicamente determinada en el procesamiento de la información. El SA se sitúa dentro de los trastornos del espectro autista (TEA). La inteligencia está conservada y el lenguaje normalmente no se ve alterado. El SA se manifiesta de diferente forma en cada individuo pero tienen en común las siguientes características: dificultades para la interacción social, especialmente con personas de su misma edad, alteraciones de los patrones de comunicación no verbal, intereses restringidos, inflexibilidad cognitiva y comportamental, dificultades para la abstracción de conceptos, coherencia central débil en beneficio del procesamiento de los detalles, interpretación literal del lenguaje, dificultades en las funciones ejecutivas y de planificación y dificultad en la interpretación de los sentimientos y emociones ajenos y propios (Pérez Martos et al, 2004).



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Para ello, la asociación cuenta con un protocolo de diagnóstico en el que se valoran los siguientes aspectos:

ASPECTOS VALORADOS DURANTE EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO

- Relaciones con los demás, especialmente, con los individuos de su mismo nivel evolutivo.
- Inteligencia emocional: identificación de emociones (propias y ajenas), expresión adecuadas de las emociones e identificación de las emociones de otros. Comunicación de sus propias emociones, comentario sobre las emociones de los otros (empatía).
- Comportamiento en situaciones cotidianas: adecuación de la conducta al momento, contexto social, impulsividad y capacidad de espera.
- Juego social. Establecimiento o no de interacciones funcionales.
- Expresión corporal (ej. Gestos descriptivos, convencionales, instrumentales, informativos, enfáticos o emocionales).
- Observación de lenguaje no verbal: contacto ocular (adecuado o inusual), sonrisa prosocial, anormalidades del habla, producción de lenguaje y comunicación no verbal asociada
- Capacidades comunicativas: ecolalia, si ofrece información, si pide información de los profesionales, narración de sucesos, iniciar una conversación, mantener la conversación y terminarla.
- Interés sensorial en los materiales empleados durante el proceso de evaluación o en las personas.
- Intereses excesivos o referencias a temas u objetivos inusuales o altamente específicos o comportamientos repetitivos.
- Manierismos.
- Presencia o ausencia de compulsiones o rituales.
- Presencia o ausencia de: agitación, ansiedad, berrinches, agresiones o comportamientos disruptivos.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Durante el proceso de evaluación diagnóstica, se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

PARA EL EVALUADO

- Entrevista semiestructurada y personalizada para el evaluado; donde se valora sintomatología específica de TEA (Trastornos del Espectro del Autismo).
- Escala de Observación para el diagnóstico del Autismo 2 (ADOS-G). (Lord, Rutter, DiLavore, Risi, Gotham, Bishop, Luyster y Guthrie). Se trata de una evaluación estandarizada y semiestructurada de la comunicación, la interacción social, el juego o uso imaginativo de los materiales y las conductas restrictivas y repetitiva dirigida a niños, jóvenes y adultos de los que se sospecha que presentan un Trastorno del Espectro Autista (TEA). Es considerado un instrumento de referencia para la evaluación observaciones y el diagnóstico de TEA.

PARA LA FAMILIA

- Historia clínica y entrevista semiestructurada para familiares, donde se valora sintomatología específica de TEA (Trastornos del Espectro del Autismo)
- Gilliam Asperger's Disorder Scale (GADS; Gilliam, 2001). Este instrumento se compone de 32 ítems que pueden describir conductas específicas, observables y medibles. Se incluye un formato de evaluación con la familia a través del cual podemos obtener información acerca del desarrollo del lenguaje, habilidades de autocuidado, conductas adaptativas y curiosidad sobre el entorno.
- Autism Diagnostic Interview-Revised (ADI-R; Lord, Rutter y Le Couteur, 1994). El ADI-R es una entrevista clínica que permite una evaluación profunda de sujetos con sospechas de autismo o algún Trastorno del Espectro Autista (TEA). Se centra en la exploración de tres grandes áreas (lenguaje/comunicación, interacciones sociales recíprocas y conductas e intereses restringidos, repetitivos y estereotipados) a través de 93 preguntas. La información recogida se codifica y se traslada a unos algoritmos que orientan el diagnóstico y la evaluación de la situación actual.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

A lo largo del curso escolar 2019/2020 se han realizado un total de **37** Aproximaciones Diagnósticas, de ellas **30 casos han sido hombres y sólo 7 han sido mujeres**. De manera generalizada se han realizado dos sesiones para completar el proceso de evaluación, una de ellas desarrollada con los familiares y el usuario de forma simultánea si era posible (para ello los tres psicólogos participaban durante el proceso de evaluación) y otra sesión dedicada a la entrega del informe y explicación de los resultados. En caso de que solo participasen dos psicólogos en el proceso de evaluación, se realizaban tres sesiones (una con la familia, una con el usuario y una para entregar el informe).

ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

3. INTERVENCIONES PSICOLOGICAS Y LOGOPÉDICAS

A. INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS



Las intervenciones psicológicas se han desarrollado bajo un enfoque basado, prioritariamente, en el modelo Cognitivo-Conductual. El programa de tratamiento se ha focalizado en aspectos de deficiencia cognitiva en términos de madurez, complejidad y eficacia del pensamiento y en aspectos de distorsión cognitiva en términos de pensamiento disfuncional y asunciones incorrectas. Así pues, tiene una aplicabilidad directa para personas con Síndrome de Asperger (TEA) que presentan déficits y distorsiones de pensamiento.

La terapia tiene varios componentes:

- **Evaluación** de las necesidades actuales del usuario, así como de sus potencialidades.
- **Educación** en la que se discute y se practican ejercicios para conexión entre cognición, afecto y comportamiento y la forma en que las personas conceptualizan las emociones e interpretan diversas situaciones.
- **Reestructuración cognitiva.** La reestructuración cognitiva corrige las conceptualizaciones distorsionadas y las creencias disfuncionales. Se anima a la persona a establecer y examinar la evidencia a favor y en contra de sus pensamientos y a construir una nueva percepción sobre sucesos específicos.
- **Control del estrés.** El control del estrés y la relajación programada se usan para promover respuestas incompatibles con la ansiedad y el enfado.
- **Entrenamiento en habilidades sociales.** Las personas con Síndrome de Asperger pueden ser capaces de aprender las reglas no escritas de la socialización y la comunicación cuando se les enseña de una manera explícita. Pueden también a hablar con un ritmo más natural, así como la forma de interpretar las técnicas de comunicación tales como: gestos, contacto visual, tono de voz, humor y sarcasmo.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

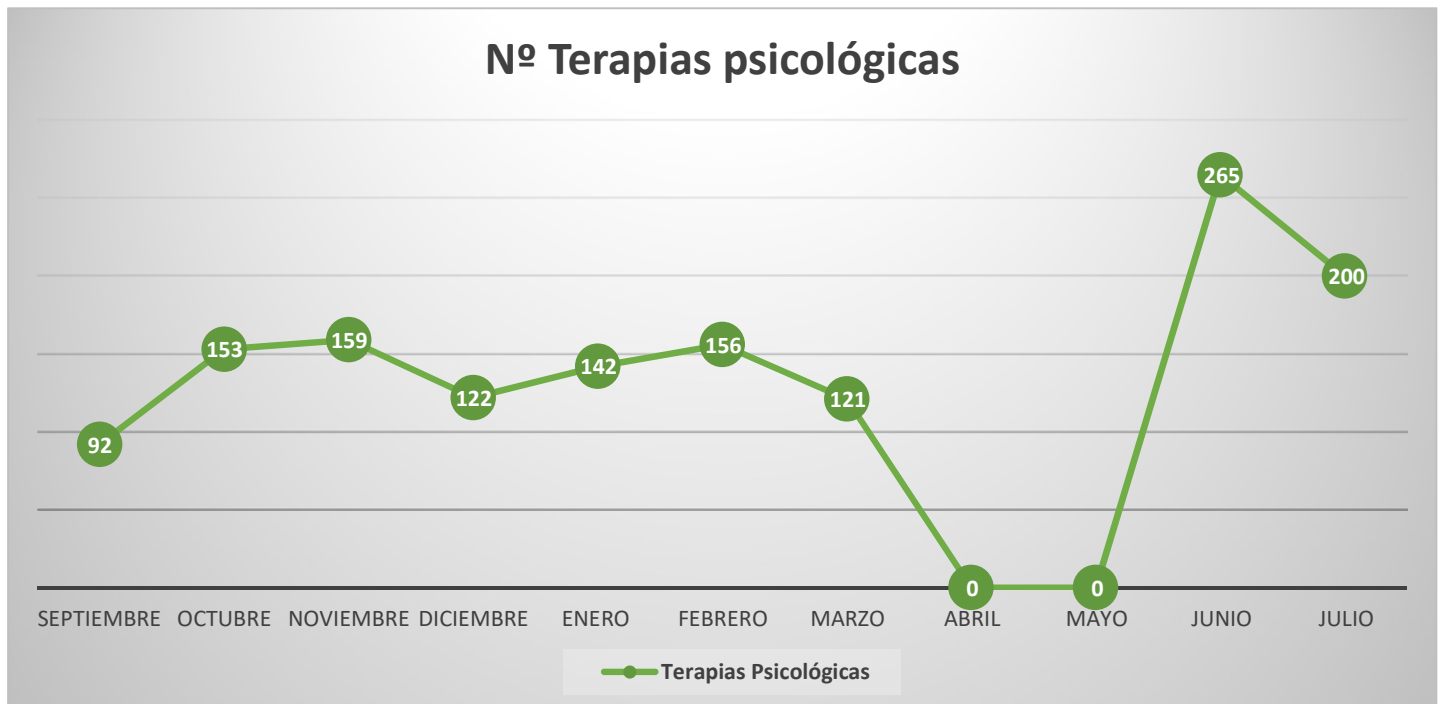
- **Auto-reflexión:** las actividades de auto-reflexión ayudan a la persona a reconocer su estado interno, a monitorizar y reflexionar sobre sus pensamientos y construir una nueva autoimagen.
- **Práctica.** Se desarrolla un esquema gradual de actividades para permitir que la persona, o el grupo de personas, practiquen nuevas habilidades, dirigidas por el terapeuta. Por otro lado, se emplea la técnica de Role-Playing para comprobar cómo emplea el usuario las habilidades adquiridas a lo largo de la sesión.
- **Pautas para familiares:** durante los últimos minutos de cada sesión, se proporciona un breve feedback al familiar acompañante (ej. Padre, madre, pareja, hermano, etc.) con el fin de comentar los aspectos trabajados durante la sesión, así como proporcionar pautas concretas del usuario si es necesario.

En función de esto, se han realizado intervenciones individualizadas y grupales que se desarrollan a continuación. Es preciso destacar que durante los meses de **Marzo, Abril y Mayo** tuvieron lugar una serie de interrupciones y modificaciones con el fin de proteger a nuestras familias, usuarios y a los propios profesionales del Covid-19, por lo que en estos meses hubo un cese temporal de las actividades grupales, así como de las terapias individuales y sesiones de logopedia. Algunas de estas se llevaron a cabo de forma virtual con las familias que así lo solicitaron durante el mes de **Marzo**.

En determinadas circunstancias, la actuación individual se plantea como la mejor opción para alcanzar determinados objetivos con aquellas personas con Síndrome de Asperger (TEA) que necesiten una intervención más específica ya sea para cubrir demandas psicológicas o del lenguaje (logopédicas). A lo largo del curso escolar 2019/2020 se han dado un total aproximado de **1.410 horas de Sesiones Terapéuticas Psicológicas** distribuidas de la siguiente forma:



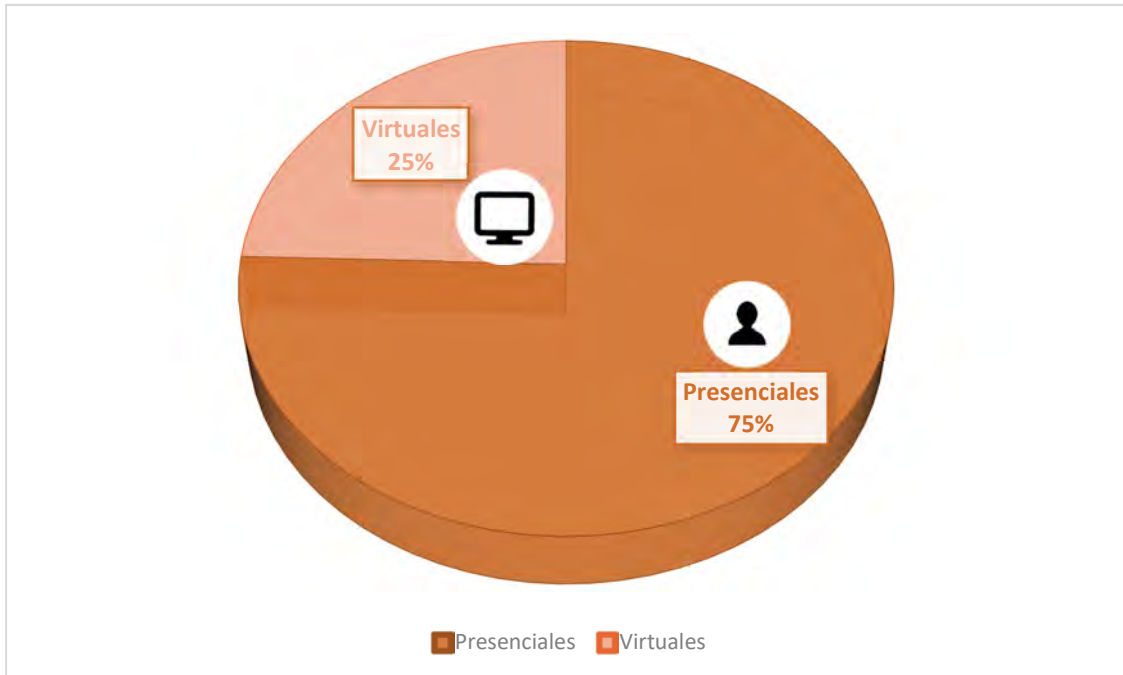
ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA



Debido a la situación de confinamiento, durante la segunda quincena del mes de **Marzo** se realizaron varias terapias psicológicas de carácter individual a través de diferentes plataformas virtuales, por lo que durante el mes de Marzo, de las sesiones que tuvieron lugar, algunas de ellas fueron virtuales. El siguiente gráfico muestra el porcentaje que fueron presenciales y aquellas que fueron virtuales:

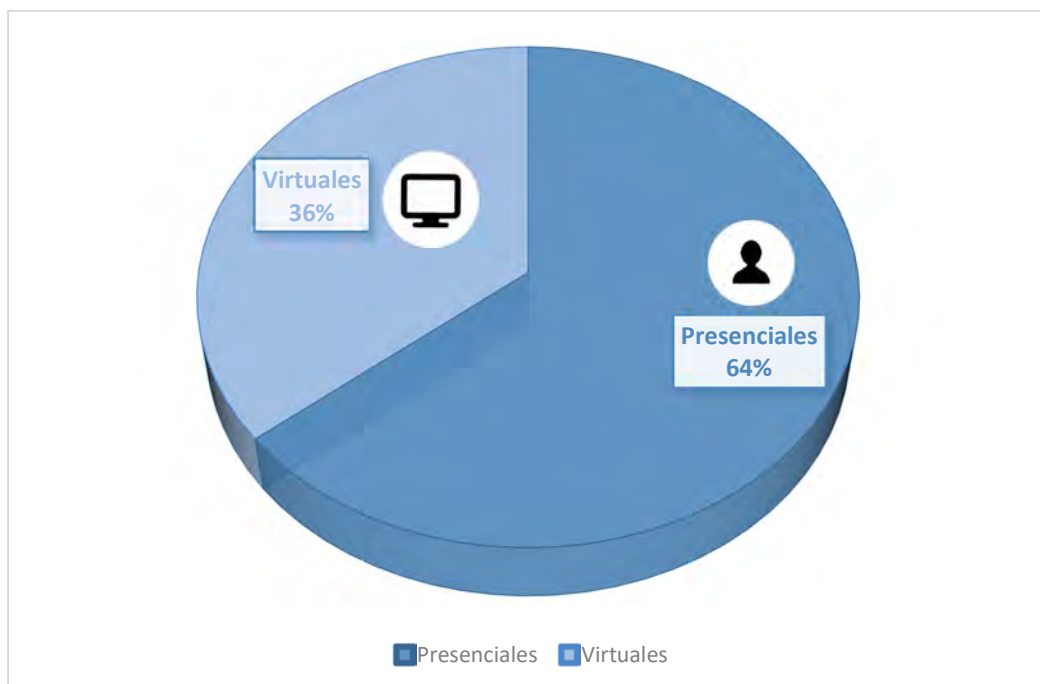
ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

N.º Terapias Individuales mes de Marzo (presenciales y virtuales)



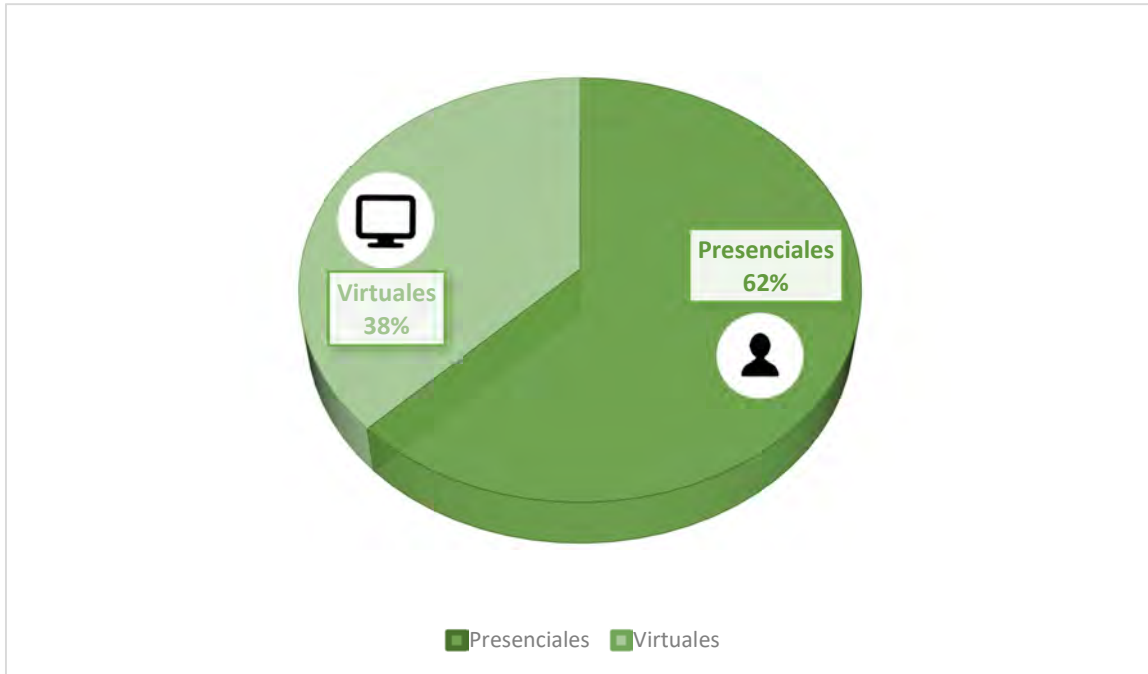
Por otra parte, durante los meses de **Junio y Julio** también se ofreció a los socios y usuarios la opción de realizar las terapias psicológicas de forma virtual, por lo que en el siguiente gráfico se indica del total de dichos meses, cuántas fueron virtuales y cuántas de forma presencial.

N.º Terapias Individuales mes de Junio (presenciales y virtuales)



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

N.º Terapias Individuales mes de Julio (presenciales y virtuales)



Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, a lo largo de los meses de Marzo, Junio y Julio **ha ido en aumento el número de familiares y usuarios que se han decantado por realizar las terapias de forma virtual**. En los casos que es posible desarrollar la sesión a través de plataformas virtuales, esta opción resulta beneficiosa también para disminuir el traslado de las familias, favorecer el cumplimiento de los horarios, mejorar la atención del usuario y prevenir posibles contagios de Covid-19 en estas fechas.

ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

B. INTERVENCIONES LOGOPÉDICAS



La intervención logopédica se ha realizado atendiendo a las características personales y necesidades particulares de cada usuario. El método de trabajo ha variado en función del aspecto a tratar, siendo siempre los pilares fundamentales de las actividades el juego, la motivación y el interés personal del individuo.

El objetivo de la intervención logopédica se centra en mejorar la comunicación y las habilidades conversacionales del usuario, tanto a nivel comprensivo como expresivo.

De todos los aspectos tratados en la intervención, es la pragmática el área común a trabajar con todos los usuarios, esto es, el uso del lenguaje de manera contextualizada dentro de la situación comunicativa, sus circunstancias y los hablantes implicados. Algunos de los aspectos englobados en esta dimensión lingüística son el inicio de conversaciones, el mantenimiento del tema, los turnos de palabra, las muestras de atención durante la conversación, la participación activa dentro de la conversación como interlocutor, la narración de experiencias propias, el aumento de registros para dirigirnos a distintas personas, qué tipo de vocabulario usar dependiendo de la situación y cómo dirigirnos a distintos receptores. También la necesidad de comprobar si la otra persona está interesada en el tema de conversación y cómo cambiarlo, no acotando la conversación únicamente al tema de interés individual.

La forma de intervenir sobre la pragmática se realiza mediante la presentación explícita del contenido a trabajar y la práctica mediante juegos, actividades con representaciones de distintas situaciones comunicativas, dibujo y cómic, dramatizaciones con objetos personificados y role-playing.

El resto de aspectos comprendidos en la intervención logopédica durante este curso 19/20 contendrían los siguientes:

- **Prosodia:** especialmente, la modulación de la entonación. Se tiene en cuenta no solo la entonación peculiar de un individuo, sino también la modulación correcta de la entonación y su interpretación en función de lo que estamos diciendo y lo que queremos transmitir.
- **Fluidez del habla:** es decir, los bloqueos en el discurso que puedan aparecer durante el habla.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

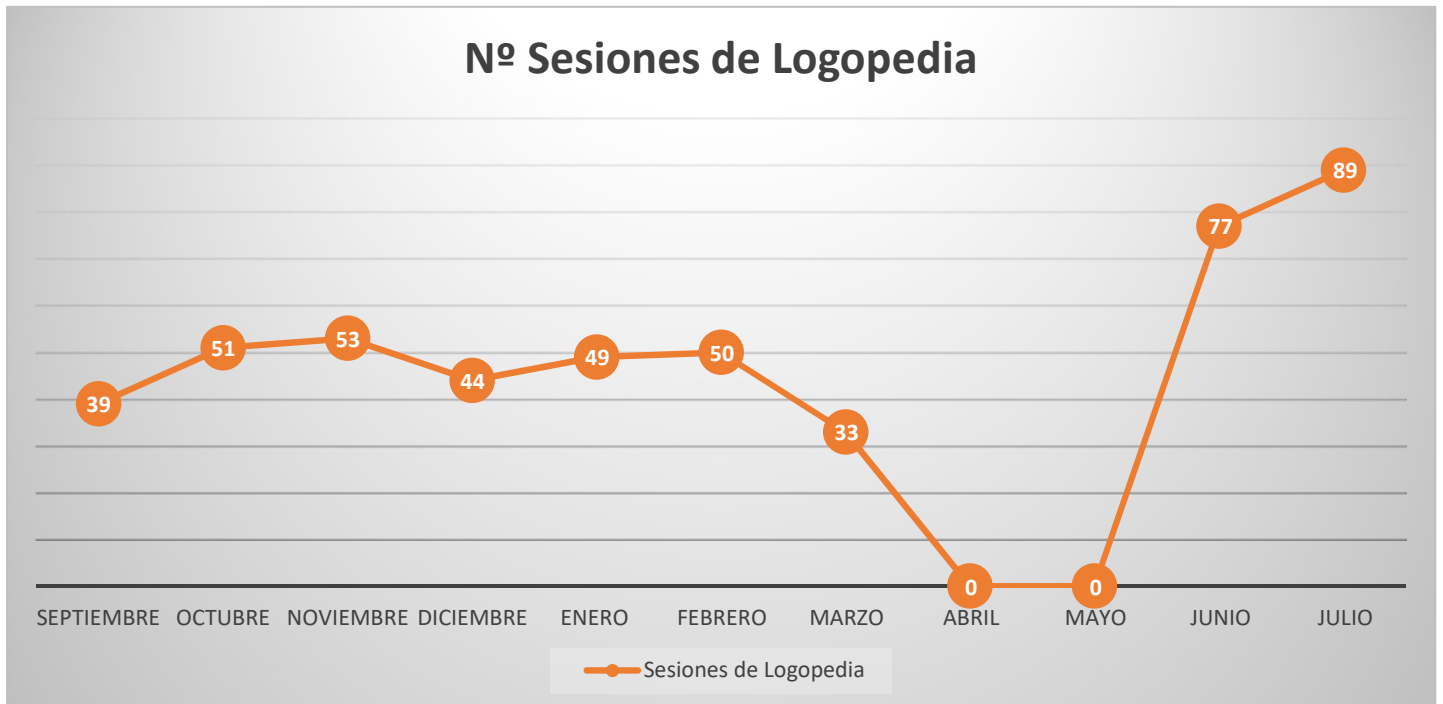
- **Ritmo y velocidad de habla:** ajustar la velocidad para que el habla sea inteligible, o para adecuarla a un ritmo medio si suele ser una velocidad excesivamente rápida o lenta.
- **Volumen de la voz:** el control del volumen según la situación, las circunstancias y los hablantes.
- **Inteligibilidad del habla y vocalización:** es decir, mejorar las dificultades de articulación y pronunciación para conseguir un habla más inteligible.
- **Dimensión léxico-semántica del lenguaje:** se refiere al vocabulario, tanto expresivo como receptivo. Es frecuente el uso de palabras fuera de contexto, también la adquisición de un extenso léxico pero que se utiliza incorrectamente. A veces aparece dificultad para encontrar la palabra adecuada. Muy importante, a su vez, la interpretación de significados correctamente, esencial para una comprensión adecuada.
- **Comprensión:** área trabajada en todos los aspectos, tanto a nivel de comprensión oral como de comprensión escrita, haciendo hincapié en la semántica (no solo en cuanto a significado literal/metafórico o frases hechas) y la estructura de las oraciones. En la comprensión oral se insiste especialmente en la atención verbal y la escucha activa. Pormenorizadamente, hemos tratado la extracción de significados generales, la atención a detalles concretos y la comprensión de inferencias.
- **Lectoescritura:** engloba todos los niveles de la lectoescritura, tanto en aquellos usuarios que están iniciando el aprendizaje y se encuentran en plena adquisición, como en aquellos en que persisten ciertas dificultades (decodificación, conciencia fonológica, ortografía, caligrafía...)
- **Funciones orales no verbales:** como la respiración en aquellos usuarios respiradores orales o la posición muchas veces inadecuada de labios y lengua en reposo.

Después de trabajar un aspecto concreto es esencial generalizar los aprendizajes, no solo mediante repetición y transición a la generalización, sino que es necesario contextualizarlo y llevarlo al entorno propio. Por ello, es siempre labor indispensable la de las familias.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

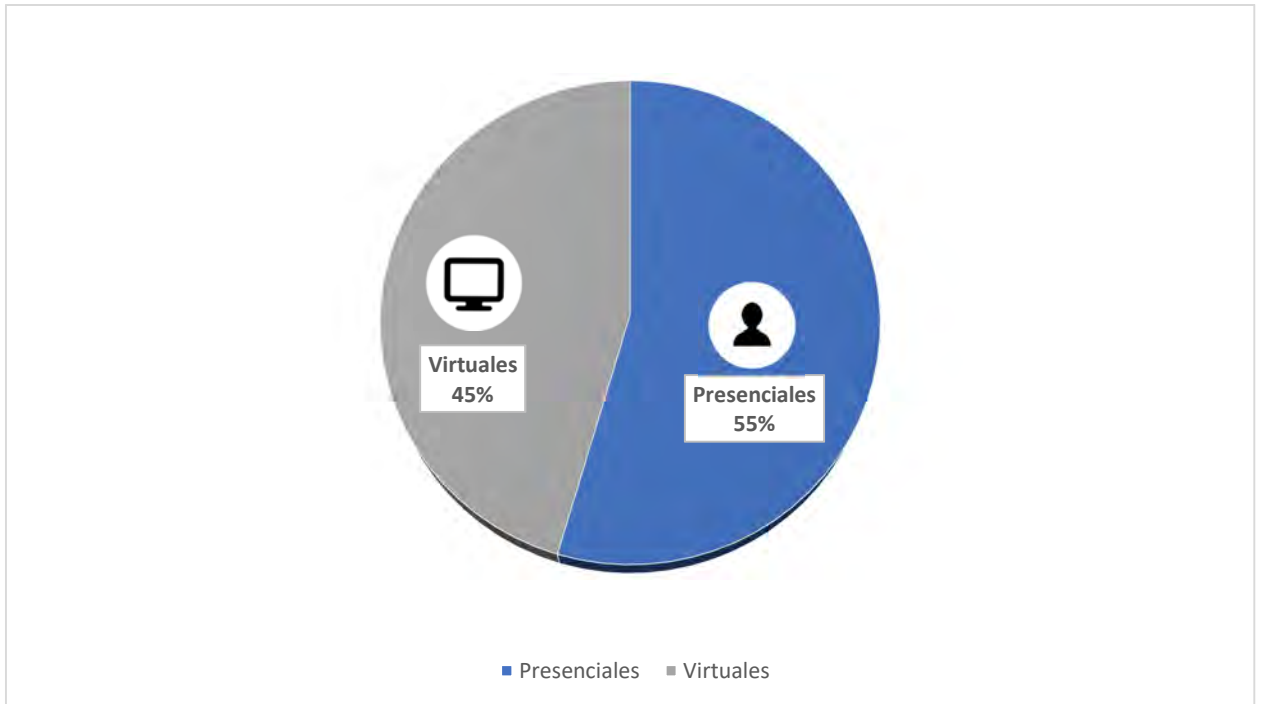
A lo largo del curso escolar 2019/2020 se han dado un total aproximado de **485 horas** de **Sesiones de Logopedia** distribuidas de la siguiente forma:



Debido a la situación de confinamiento, durante la segunda quincena del mes de **Marzo** se realizaron varias sesiones de logopedia de carácter individual a través de diferentes plataformas virtuales, por lo que durante el mes de Marzo, de las sesiones que tuvieron lugar, algunas de ellas fueron virtuales. El siguiente gráfico muestra el porcentaje que fueron presenciales y aquellas que fueron virtuales:

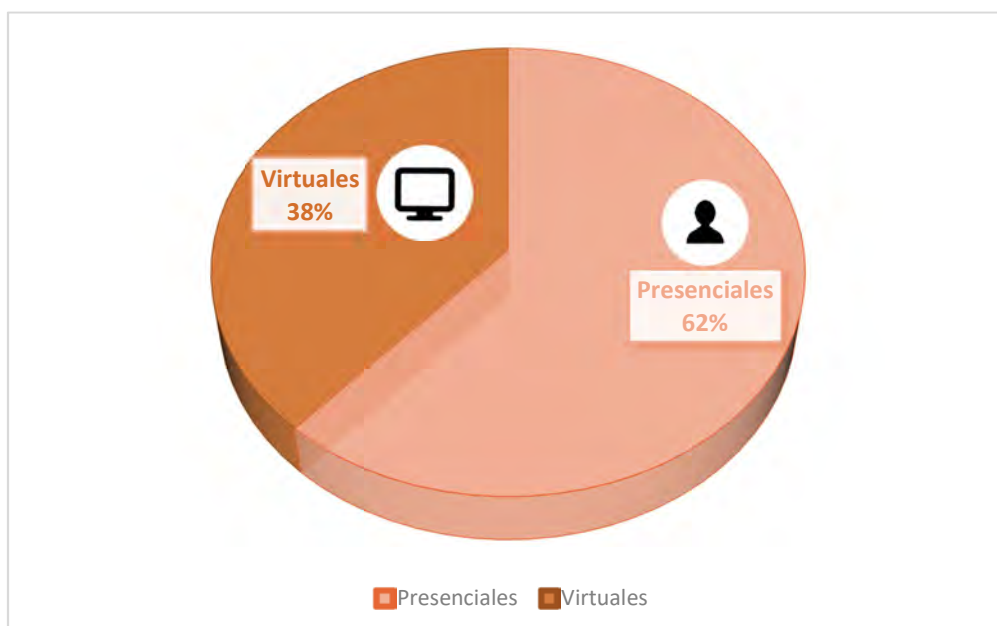
ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

N.º Sesiones de Logopedia mes de Marzo (presenciales y virtuales)



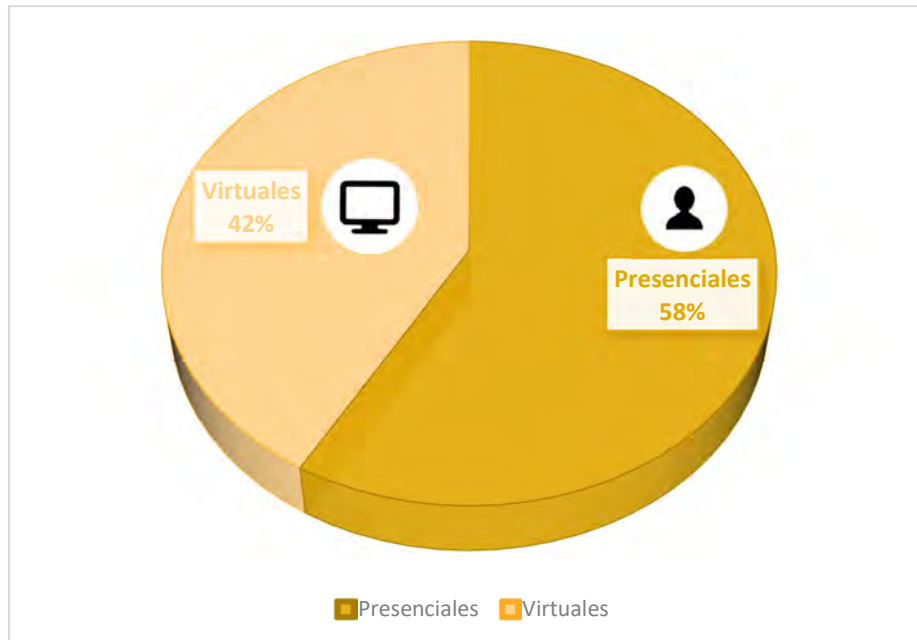
Por otra parte, durante los meses de **Junio y Julio** también se ofreció a los socios y usuarios la opción de realizar las sesiones de logopedia de forma virtual, por lo que en el siguiente gráfico se indica del total de dichos meses, cuántas fueron virtuales y cuántas de forma presencial.

N.º Sesiones de Logopedia mes de Junio (presenciales y virtuales)



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

N.º Sesiones de Logopedia mes de Julio (presenciales y virtuales)



Al igual que en el caso de las intervenciones psicológicas, se puede apreciar un **aumento del número de familiares y usuarios que se han decantado por realizar las intervenciones logopédicas de forma virtual.**

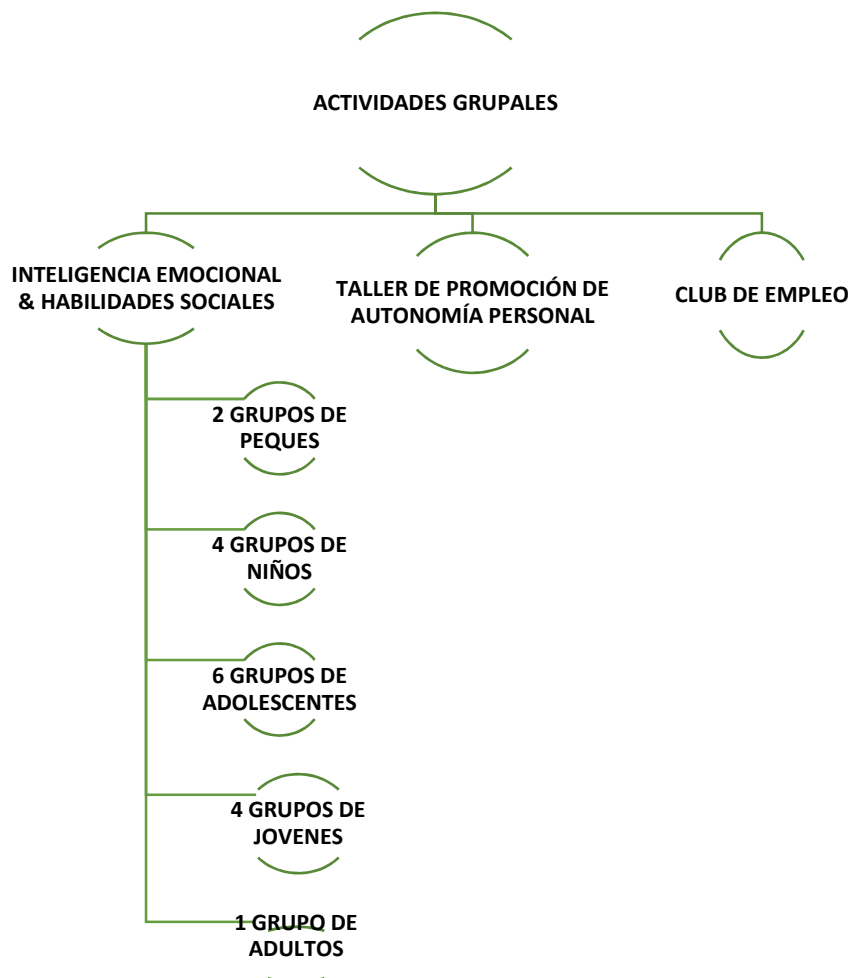


C. INTERVENCIÓN EN TALLERES GRUPALES

A continuación, se presentan las características de cada taller grupal, sus objetivos, los contenidos proporcionados, la metodología de trabajo y la cronología de los mismos.

Actividades grupales realizadas:

- Inteligencia Emocional y Habilidades Sociales para las siguientes franjas de edad: pequeños, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Taller de Promoción de Autonomía Personal.
- Club de Empleo





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Para conocer más acerca de las actividades y servicios que se ofrecen en la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger- TEA, pincha en el siguiente enlace:

<https://aspergergranada.com/Pagina.aspx?c=33334292934313F2230303F3F38343>



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES PARA PEQUEÑOS Y PEQUEÑAS. (septiembre 2019- junio 2020)

PARTICIPANTES: 12. Edades: de 6 a 9 años

Divididos en dos grupos (Jueves de 16.30 a 17.30 y de 18.30 a 19.30)

Objetivos

- Incrementar el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Conocer la importancia de las normas de grupo y las normas básicas de comunicación.
- Mejorar el autoconocimiento y la expresión emocional.
- Conocer cómo es mi familia y respetar los diferentes tipos de familias que existen.
- Inteligencia Emocional: identificar las emociones básicas; favorecer la expresión emocional; identificar las emociones básicas; favorecer la expresión emocional; conocer e identificar algunas emociones secundarias; identificar emociones en función del contexto; saber adecuar la expresión de sus emociones al contexto y favorecer la expresión emocional.
- Conocer las diferentes tradiciones en las fiestas.
- Aprender normas de cortesía.
- Instaurar la sonrisa social.
- Incrementar la comprensión verbal y no verbal.
- Potenciar el uso de los sentidos.
- Favorecer el juego simbólico y la conducta imitativa.
- Mejorar la atención y la concentración.
- Facilitar la comprensión de ironías, bromas y dobles sentidos.
- Facilitar la resolución de conflictos.
- Prevenir e intervenir ante el acoso.
- Fomentar las habilidades sociales (El Saludo): Conocer e identificar las diferentes formas de saludar; Conocer e identificar las formas adecuadas de despedirse; Saber cómo apropiarse los saludos al contexto; Favorecer la expresión emocional en el saludo.
- Fomentar el Autocontrol: Conocer estrategias de regulación emocional y reconocer cuáles usar en función del contexto.
- Desarrollar la Teoría de la Mente: qué es la teoría de la mente; inferencias simples y complejas;
- Inferencias de emociones, así como inferencias globales dentro de historias pequeñas; bromas, las expresiones hechas y el aspecto no literal del lenguaje; intenciones de las personas y/o animales dentro de diferentes situaciones; diferentes verbos mentales como hablar, pensar, imaginar.
- Trabajar la Psicomotricidad fina
- Trabajar la Psicomotricidad gruesa



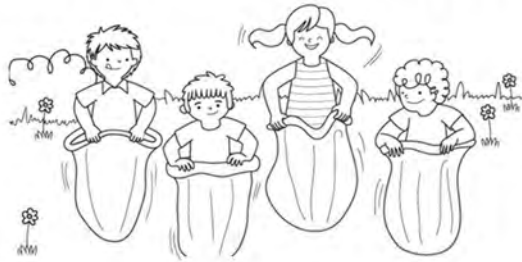
ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Septiembre: Cohesión grupal; Conocimiento de grupo. - Octubre: Conocimiento de normas de grupo, de clase y de taller, normas de comunicación, uso de palabras mágicas, participar en conversaciones, participar en juegos, proponer juegos a los demás, adaptación a las normas de los juegos. - Noviembre: Atención, concentración, memoria. - Diciembre: Normas y cambios de estación, conocimiento de las fiestas tradicionales de esta época. - Enero: Autocontrol, estrategias de relajación, expresión adecuada de las emociones. - Febrero: expresión adecuada de las emociones, reconocer las emociones de otros. - Marzo: habilidades sociales, presentarse, presentar a otras personas, participar en un juego, compartir, hacer amigos, tipos de relaciones afectivas. Modificación de los Contenidos debido al cese de los talleres grupales de forma temporal como medida de prevención del Covid-19. - Abril: psicomotricidad gruesa y estimulación de los sentidos. Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Mayo: psicomotricidad fina y teoría de la mente. Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Junio: teoría de la mente. No se retomaron los talleres grupales como medida de prevención del Covid-19.
Descripción del Taller	<p>El grupo está dirigido por una psicóloga. Al ser dos grupos de edades diferentes, se dividen en dos turnos, para adecuar las actividades al nivel madurativo de los participantes. Al inicio de la sesión se realiza la presentación de un vídeo con contenido emocional para que pueda ser fácilmente analizado por los participantes. Se les hacen preguntas a los pequeños sobre lo observado en el vídeo. Posteriormente, se realizan las diversas actividades. Se organizan las mismas y las dinámicas de manera muy lúdica y desde un punto de vista más conductual, ya que con la edad que tienen los usuarios, se considera más apropiado trabajar adoptando una intervención que se base en el modelado de conducta. De manera general se trabaja mediante historias sociales, realización de role-playing muy sencillos, juegos y fichas (fichas de atención y concentración, de emociones, mandalas, emocionarios, realización de dibujos con pinturas de dedos, construcción de estructuras con bloques, etc.) Se finaliza la sesión con un juego en equipo en el que los participantes se relajan a la vez que ensayan la adquisición de normas de grupo, normas de juego, respeto en turnos de juego y tolerancia a la frustración.</p> <p>La psicóloga responsable del taller fomenta la empatía, el reconocimiento del autoconcepto y la confianza en ellos mismos. Hace mucho hincapié en la percepción positiva de los pequeños logros en la paciencia para el progreso y en la superación de la frustración.</p>

A continuación presentamos algunos ejemplos de las presentaciones empleadas para tratar algunos de los contenidos mencionados anteriormente.



PARTICIPAR EN ACTIVIDADES



CUANDO VEO A UNA PERSONA O A UN GRUPO HACIENDO
UNA ACTIVIDAD QUE ME GUSTA Y QUIERO UNIRME:

1. ME ACERCO
2. MIRO Y SONRIO
3. PREGUNTO SI PUEDO UNIRME



AUTOCONTROL Y RELAJACIÓN





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑOS Y NIÑAS. (septiembre 2019- junio 2020)

PARTICIPANTES: 22. Edades: de 10 a 13 años

Divididos en cuatro grupos (Miércoles de 16.30h a 20.30h con 1h de duración cada uno)

Objetivos

- Incrementar el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Conocer la importancia de las normas de grupo y de comunicación.
- Mejorar el autoconocimiento y la autoestima.
- Conocer y valorar a los miembros de nuestra familia.
- Inteligencia emocional: conocer qué son las emociones y para qué sirven; conocer algunas emociones básicas; identificar emociones en diferentes situaciones; conocer la importancia de los gestos y la cara que acompañan a la emoción; conocer qué ocurre si la cara no acompañada el mensaje que queremos dar; mejorar la comunicación de emociones con gestos y movimientos corporales e identificar emociones en diferentes situaciones.
- Proporcionar estrategias de reconocimiento emocional.
- Incrementar la comprensión verbal y no verbal.
- Enseñar técnicas de resolución de conflictos y de flexibilidad cognitiva.
- Facilitar el desarrollo de competencias sociales.
- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Desarrollar habilidades de empatía y actitudes asertivas.
- Facilitar la adquisición de diferentes comportamientos sociales en función del contexto.
- Mejorar la atención y la concentración.
- Facilitar la comprensión de ironías, bromas y dobles sentidos.
- Prevenir e intervenir ante el acoso.
- Ofrecer habilidades alternativas a la agresión.
- Fomentar estrategias de resolución de conflictos.
- Fomentar estrategias de Autocontrol.
- Aprender la diferencia entre uso, abuso y adicción a las tecnologías.
- Desarrollar la Teoría de la Mente.
- Fomentar alternativas de ocio saludable



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Septiembre: Cohesión grupal; Conocimiento de grupo. - Octubre: Conocimiento de normas de grupo, de clase y de taller, normas de comunicación, uso de palabras mágicas, participar en conversaciones, participar en juegos, proponer juegos a los demás, adaptación a las normas de los juegos. - Noviembre: Identificación de emociones, expresión emocional y empatía. - Diciembre: Conocimiento de las fiestas de Navidad, conocimiento de las fiestas tradicionales de esta época, cambios durante estas fechas y resolución de conflictos que puedan suceder durante las fiestas. - Enero: Autocontrol, estrategias de relajación, expresión adecuada de las emociones y resolución de conflictos. - Febrero: Teoría de la mente, bromas, frases hechas, refranes, mentiras, mentiras piadosas e ironías. - Marzo: acoso escolar, acoso en redes sociales, uso y abuso de tecnologías. Modificación de los Contenidos debido al cese de los talleres grupales de forma temporal como medida de prevención del Covid-19. - Abril: psicomotricidad gruesa fina y gruesa. Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Mayo: educación afectivo-sexual (expresar afecto, mostrar cariño, conocer mi cuerpo y respuestas fisiológicas de mi cuerpo). Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Junio: alternativas de ocio saludables. No se retomaron los talleres grupales como medida de prevención del Covid-19.
Descripción del Taller	<p>Los grupos están impartidos por una psicóloga. Cada sesión se inicia con la introducción de los contenidos a abordar mediante el uso de recursos interactivos. Se usa una pantalla de TV en la que se visionan archivos de power point con información adaptada a su nivel cognitivo y vídeos con contenido emocional para que pueda ser fácilmente analizado por los participantes. Los miembros del grupo debaten sobre los contenidos. Tanto en estos grupos, como en los grupos de los pequeños, las dinámicas son muy lúdicas. Así, las actividades se realizan con la intención de trabajar las áreas especificadas para cada sesión, pero dándoles un matiz atractivo y que se adecúe a su edad.</p> <p>En función del contenido a trabajar, además del debate sobre el mismo, se realizan actividades de adquisición de lo aprendido mediante el desarrollo de dinámicas de grupo y role-playing, utilización de viñetas ilustrativas con la intención de comentar y opinar sobre aspectos de la interacción social, realización de fichas de atención y concentración, presentación de vídeos con contenido emocional y social para su debate, etc. Se finaliza la sesión con un juego grupal en el que los participantes se relajan a la vez que ensayan la adquisición de normas de grupo, normas de juego, respeto en turnos de juego y tolerancia a la frustración. La psicóloga fomenta la empatía, el reconocimiento del autoconcepto y la confianza en ellos mismos. Hace mucho hincapié en la percepción positiva de los pequeños logros en la paciencia para el progreso y en la superación de la frustración.</p>

ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

A continuación, presentamos algunos ejemplos de las presentaciones empleadas para tratar algunos de los contenidos mencionados anteriormente.

CONFLICTOS



¿CÓMO LOS IDENTIFICAMOS?



VAALE, PERO..¿CÓMO RECONOZCO UN CONFLICTO? VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS....

EJEMPLO 1:

- Yo quiero ir este fin de semana a casa de mi amigo/a y mis padres quieren quedarse en casa y no me quieren llevar.
- Yo decido ponerme a llorar y a gritar y ellos siguen sin llevarme
- Esto es un conflicto porque **no se ha resultado la situación. NO NOS HEMOS PUESTO DE ACUERDO.**
- **¿CÓMO RESOLVERÍAIS EL CONFLICTO?**





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES (septiembre 2019- junio 2020)

PARTICIPANTES: 48. Edades: de 13 a 17 años

Divididos en seis grupos (Viernes de 16.30h a 19.30h con 1h de duración cada uno y realizándose 2 de forma simultánea)

Objetivos

- Incrementar el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Mejorar el autoconocimiento y la autoestima.
- Fomentar una comunicación eficaz.
- Romper las barreras de comunicación y mejora de la comunicación y la cohesión interpersonal.
- Trabajar la percepción que tienen de ellos mismos.
- Facilitar la aceptación y comprensión del Síndrome.
- Enseñar técnicas de resolución de conflictos y de flexibilidad cognitiva.
- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Desarrollar habilidades de empatía y actitudes asertivas.
- Promover el uso de la inteligencia emocional en la familia y en las relaciones.
- Aprender los fundamentos de la amistad.
- Trabajar la participación partiendo del compromiso.
- Fomentar la tarea social.
- Sacar conclusiones y objetivos al futuro.
- Favorecer el reconocimiento emocional en diversas situaciones.
- Proporcionar estrategias de afrontamiento emocional.
- Facilitar la adquisición de diferentes comportamientos sociales en función del contexto.
- Mejorar la atención y la concentración.
- Prevenir e intervenir ante el acoso.
- Potenciar la toma de decisiones.
- Ofrecer habilidades alternativas a la agresión.
- Educar en la toma de conciencia, reconocimiento y el fomento de las conductas o actitudes de ayuda.
- Mejorar la pragmática del lenguaje.
- Promover alternativas de ocio y tiempo libre saludables.
- Promover el entrenamiento en autocontrol.
- Fomentar diversas habilidades sociales (ej. Pedir ayuda, participar, ser asertivo, debatir, expresar afecto; enfrentar el enfado de otra persona; resolver el miedo, etc.)
- Resolución de conflictos.

ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

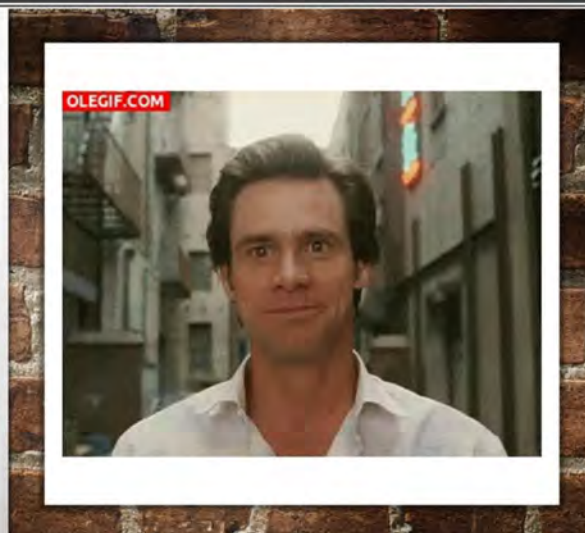
	<ul style="list-style-type: none"> - Educación Afectivo-Sexual
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Septiembre: Cohesión grupal; Conocimiento de grupo. - Octubre: Aceptación y conocimiento del Síndrome de Asperger, motivación para el cambio y expectativas realistas. - Noviembre: Autoconocimiento, autoestima y como dejarnos ayudar por otros, como fomentar la autoestima de los demás. - Diciembre: Educación en valores, la familia, la navidad y resolución de conflictos que puedan suceder en estas fechas. - Enero: inteligencia emocional, la felicidad, la incomprensión, la gratitud, el remordimiento y el orgullo. - Febrero: Inteligencia emocional, la envidia, la ilusión y la frustración. - Marzo: asertividad, hacer y recibir cumplidos, resolución de conflictos y cómo defender mis opiniones y derechos. Modificación de los Contenidos debido al cese de los talleres grupales de forma temporal como medida de prevención del Covid-19. - Abril: realizar bromas, diferencias entre bromas buenas y pesadas, literalidad, dobles sentidos y dobles intenciones. Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Mayo: educación afectivo-sexual (trabajo sobre género, orientación sexual, que es una relación de pareja, actitudes y expresiones de muestra de afecto). Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Junio: respuesta de nuestro cuerpo ante los estímulos, masturbación femenina y masculina (respuestas sexuales). No se retomaron los talleres grupales como medida de prevención del Covid-19.
Descripción del Taller	<p>Los grupos están dirigidos por dos psicólogas, al realizarse en dos grupos cada hora de forma simultánea. Cada sesión se inicia con la introducción de los contenidos a abordar mediante el uso de recursos interactivos. Se utiliza una pantalla de TV en la que se visionan archivos de power point con información adaptada a su nivel cognitivo y vídeos con contenido emocional para que pueda ser fácilmente analizado por los participantes. Los miembros del grupo debaten sobre los contenidos. Las actividades se realizan con la intención de trabajar las áreas especificadas para cada sesión, pero dándoles un matiz atractivo y que se adecúe a su edad.</p> <p>En función del contenido a trabajar, además del debate sobre el mismo, se realizan actividades de adquisición de lo aprendido mediante el desarrollo de dinámicas de grupo y role-playing, utilización de viñetas ilustrativas con la intención de comentar y opinar sobre aspectos de la interacción social, presentación de vídeos con contenido emocional y social para su debate, etc. Se finaliza la sesión con un juego grupal en el que los participantes se relajan a la vez que ensayan la adquisición de normas de grupo, normas de juego, respeto en turnos de juego y tolerancia a la frustración.</p> <p>Las psicólogas responsables del taller fomentan la empatía, el reconocimiento del autoconcepto y la confianza en ellos mismos. Hace mucho hincapié en la percepción positiva de los pequeños logros en la paciencia para el progreso y en la superación de la frustración.</p>

ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

A continuación presentamos algunos ejemplos de las presentaciones empleadas para tratar algunos de los contenidos mencionados anteriormente.



¡Conozcamos el Síndrome de Asperger!



El lado **negativo** del **orgullo** es definido como el exceso de estima hacia uno mismo y hacia los propios méritos, por los que la persona se cree superior a los demás. Este tipo de **orgullo** nos incapacita para reconocer y enmendar nuestros propios errores y pone de manifiesto la falta de humildad.

EL LADO OSCURO DEL ORGULLO...





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES PARA JÓVENES (septiembre 2019- junio 2020)

PARTICIPANTES: 28. Edades: de 18 a 25.

Divididos en tres grupos (Lunes de 16.30h a 19.30h con 1h de duración cada uno)

Objetivos

- Incrementar el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Mejorar el autoconocimiento y la autoestima.
- Fomentar una comunicación eficaz.
- Romper las barreras de comunicación y mejora de la comunicación y la cohesión interpersonal.
- Trabajar la percepción que tienen de ellos mismos.
- Facilitar la aceptación y comprensión del Síndrome.
- Enseñar técnicas de resolución de conflictos y de flexibilidad cognitiva.
- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Desarrollar habilidades de empatía y actitudes asertivas.
- Promover el uso de la inteligencia emocional en la familia y en las relaciones.
- Aprender los fundamentos de la amistad.
- Trabajar la participación partiendo del compromiso.
- Fomentar la tarea social.
- Sacar conclusiones y objetivos al futuro.
- Favorecer el reconocimiento emocional en diversas situaciones.
- Proporcionar estrategias de afrontamiento emocional.
- Facilitar la adquisición de diferentes comportamientos sociales en función del contexto.
- Mejorar la atención y la concentración.
- Prevenir e intervenir ante el acoso.
- Potenciar la toma de decisiones.
- Ofrecer habilidades alternativas a la agresión.
- Educar en la toma de conciencia, reconocimiento y el fomento de las conductas o actitudes de ayuda.
- Mejorar la pragmática del lenguaje.
- Promover alternativas de ocio y tiempo libre saludables.
- Promover el entrenamiento en autocontrol.
- Fomentar diversas habilidades sociales (ej. Pedir ayuda, participar, ser asertivo, debatir, expresar afecto; enfrentar el enfado de otra persona; resolver el miedo, etc.)
- Resolución de conflictos.
- Educación Afectivo-Sexual



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Septiembre: Cohesión grupal; Conocimiento de grupo. - Octubre: Aceptación y conocimiento del Síndrome de Asperger, motivación para el cambio y expectativas realistas. - Noviembre: Planificación del tiempo y tareas, toma de decisiones, eficacia en toma de decisiones, planificación y flexibilidad y rigidez mental. - Diciembre: Flexibilidad mental. Uso y abuso de las nuevas tecnologías y consecuencias. - Enero: habilidades sociales, asertividad, comunicación verbal y no verbal, recibir y hacer críticas y argumentar. - Febrero: habilidades sociales, autoconocimiento, autoestima y expresión emocional. - Marzo: inteligencia emocional, comprender los sentimientos de los demás, gestión de la frustración y el estrés, resolución de conflictos. Modificación de los Contenidos debido al cese de los talleres grupales de forma temporal como medida de prevención del Covid-19. - Abril: zona de confort, teoría de la mente, reconocimiento de las bromas, dobles sentidos e ironías. Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Mayo: educación afectivo-sexual (trabajo sobre género, orientación sexual, que es una relación de pareja, actitudes y expresiones de muestra de afecto). Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19. - Junio: respuesta de nuestro cuerpo ante los estímulos, masturbación femenina y masculina (respuestas sexuales). No se retomaron los talleres grupales como medida de prevención del Covid-19.
Descripción del Taller	<p>Los grupos están dirigidos por un psicólogo. Cada sesión se inicia con la introducción de los contenidos a abordar mediante el uso de recursos interactivos. Se utiliza una pantalla de TV en la que se visionan archivos de power point con información adaptada a su nivel cognitivo y vídeos con contenido emocional para que pueda ser fácilmente analizado por los participantes. Los miembros del grupo debaten sobre los contenidos. Las actividades se realizan con la intención de trabajar las áreas especificadas para cada sesión, pero dándoles un matiz atractivo y que se adecúe a su edad.</p> <p>En función del contenido a trabajar, además del debate sobre el mismo, se realizan actividades de adquisición de lo aprendido mediante el desarrollo de dinámicas de grupo y role-playing, utilización de viñetas ilustrativas con la intención de comentar y opinar sobre aspectos de la interacción social, presentación de vídeos con contenido emocional y social para su debate, etc. Se finaliza la sesión con un juego grupal en el que los participantes se relajan a la vez que ensayan la adquisición de normas de grupo, normas de juego, respeto en turnos de juego y tolerancia a la frustración.</p> <p>El psicólogo del taller fomenta la empatía, el reconocimiento del autoconcepto y la confianza en ellos mismos. Hace mucho hincapié en la percepción positiva de los pequeños logros en la paciencia para el progreso y en la superación de la frustración.</p>

A continuación presentamos algunos ejemplos de las presentaciones empleadas para tratar algunos de los contenidos mencionados anteriormente.

HABILIDADES SOCIALES-2

TALLER JOVENES: HABILIDADES SOCIALES 2

1

HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS

1. *Presentarte y presentar a alguien.*
2. *Iniciar y mantener una conversación.*
3. *Despedirse.*
4. *Agradecer las cosas.*
5. *Hacer y recibir cumplidos.*
6. *Hacer peticiones (preguntar).*
7. *Rechazar peticiones (decir «no»).*
8. *Aceptar las críticas.*
9. *Expresar estados de ánimo/ sentimientos.*

the social

TALLER JOVENES: HABILIDADES SOCIALES 2

4



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES PARA ADULTOS (septiembre 2019- junio 2020)

**PARTICIPANTES: 10. Edades: a partir de 30 años aproximadamente
(Martes de 17.30 a 19.30h, con una duración de 2h cada 15 días)**

Objetivos

- Incrementar el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Mejorar el autoconocimiento y la autoestima.
- Fomentar una comunicación eficaz.
- Enseñar técnicas de resolución de conflictos y de flexibilidad cognitiva.
- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Desarrollar habilidades de empatía y actitudes asertivas.
- Promover el uso de la inteligencia emocional en la familia y en las relaciones.
- Facilitar la adquisición de diferentes comportamientos sociales en función del contexto.
- Facilitar expresión emocional en las relaciones de pareja.
- Potenciar la toma de decisiones.
- Potenciar la defensa argumentada y expositiva de argumentos propios y facilitar habilidades de escucha.
- Educar en la toma de conciencia, reconocimiento y el fomento de las conductas o actitudes de ayuda.
- Mejorar la pragmática del lenguaje.

Contenidos

- Septiembre: Primera reunión con el grupo para valorar qué contenidos consideran necesarios trabajar durante el curso y ofrecer la propuesta diseñada por la trabajadora social.
- Octubre: Autoconocimiento, autoestima y autoconcepto.
- Noviembre: La zona de confort. Mostrar iniciativa, conceptos de proactividad vs. Reactividad y motivación.
- Diciembre: comunicación interpersonal, lenguaje verbal y no verbal, aceptar y realizar críticas y cumplidos.
- Enero: comunicación interpersonal, toma de decisiones y tipos de decisiones.
- Febrero: teoría de la mente, tolerancia y respeto.
- Marzo: inteligencia emocional, empatía y resolución de conflictos. **Modificación de los Contenidos debido al cese de los talleres grupales de forma temporal como medida de prevención del Covid-19.**
- Abril: relaciones interpersonales, familia y mundo laboral, relaciones de amistad. **Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19.**
- Mayo: relaciones interpersonales, amor, género y sexualidad, relaciones de pareja, mitos del amor romántico y dependencia emocional. **Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19.**
- Junio: ocio. **No se retomaron los talleres grupales como medida de prevención del Covid-19.**



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Descripción del Taller

El grupo está dirigido por una trabajadora social. Cada sesión se inicia con el testimonio espontáneo de quien desee comenzar comentando un suceso emocionalmente importante ocurrido durante la semana. Para esto se destinan los quince primeros minutos de la sesión y los compañeros ejercen un rol de escucha y apoyo. Posteriormente se introducen los contenidos a abordar mediante el uso de recursos interactivos (se usa una pantalla de TV en la que se visionan archivos de power point y vídeos en los que se explican los contenidos a desarrollar). Los miembros del grupo debaten y argumentan los contenidos que se exponen de manera secuencial para facilitar su adquisición.

En función del contenido a trabajar, además del debate sobre el mismo, se realizan actividades de adquisición y extrapolación de lo aprendido a situaciones reales mediante el desarrollo de dinámicas de grupo, lluvia de ideas, role-playing y utilización de viñetas ilustrativas con la intención de comentar y opinar sobre aspectos de la interacción social. Se finaliza la sesión con conclusiones propuestas por los participantes y con la lectura de historias sociales o cuentos para adultos con moralejas relacionadas con los contenidos abordados en la sesión.

La Trabajadora Social fomenta la empatía, la recuperación de la autoestima y la confianza en ellos mismos, así como potencia la percepción positiva de los pequeños logros, las expectativas de autoeficacia y la paciencia para el progreso.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

A continuación presentamos algunos ejemplos de las presentaciones empleadas para tratar algunos de los contenidos mencionados anteriormente.





ASOCIACIÓN GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

FOMENTO DE LA AUTONOMIA PERSONAL (septiembre 2019- junio 2020)

PARTICIPANTES: 11. Edades: 13 a 23 años

(Viernes de 17.30 a 19.30h, con una duración de 2h cada 15 días)

Objetivos

- Incrementar el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Mejorar el autoconocimiento y la autoestima.
- Fomentar una comunicación eficaz.
- Romper las barreras de comunicación y mejora de la comunicación y la cohesión interpersonal.
- Trabajar la percepción que tienen de ellos mismos.
- Facilitar la aceptación y comprensión del Síndrome.
- Enseñar técnicas de resolución de conflictos y de flexibilidad cognitiva.
- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Desarrollar habilidades de empatía y actitudes asertivas.
- Promover el uso de la inteligencia emocional en la familia y en las relaciones.
- Aprender los fundamentos de la amistad.
- Trabajar la participación partiendo del compromiso.
- Fomentar la tarea social.

Contenidos

- Septiembre: Cohesión grupal; Conocimiento de grupo.
- Octubre: independencia personal e integración con el entorno. Orientación espacial.
- Noviembre: Uso del Transporte Público.
- Diciembre: aproximación a las compras, planificación de presupuesto y simulación de compras de regalos navideños.
- Enero: gestión y uso del dinero, aproximación a la realidad del mercado, comparación de precios, marcas, etc. Conocimiento de cuentas bancarias, pagos con tarjeta, pagos en efectivo y uso de cajeros automáticos.
- Febrero: higiene y aseo personal, imagen personal, cuidado de la salud, como escoger la ropa para vestirse, planificar la ropa necesaria según el contexto y la temperatura.
- Marzo: Como hacer una mochila, cartera, que documentación es necesario llevar en la cartera. **Modificación de los Contenidos debido al cese de los talleres grupales de forma temporal como medida de prevención del Covid-19.**
- Abril: hábitos de alimentación, cocina, uso de utensilios y cubiertos. **Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19.**
- Mayo: estimulación cognitiva y psicomotricidad fina. Juegos, manualidades, actividades que fomenten la actividad cerebral. Psicomotricidad gruesa (deportes, actividades al aire libre y juegos). **Cierre temporal de la asociación y por tanto de los servicios ofertados como medida de prevención del Covid-19.**
- Junio: autonomía práctica, recursos de ocio y tiempo libre. **No se retomaron los talleres grupales como medida de prevención del Covid-19.**



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Descripción del Taller

El grupo está dirigido por una trabajadora social. Cada sesión se inicia con la introducción teórica de los contenidos a abordar mediante el uso de recursos Interactivos (se usa una pantalla de TV en la que se visionan archivos de power point y vídeos en los que se explican los contenidos a desarrollar). Los miembros del grupo debaten y argumentan los contenidos que se exponen de manera secuencial para facilitar su adquisición. Este taller tiene un enfoque muy práctico y dinámico en el que los asistentes ponen en práctica los contenidos abordados de manera inicial en la sesión. Para que los contenidos se adquieran, se han realizado actividades de salida a la calle, en la que los participantes han tenido que planificar los trayectos y actividades a realizar como: conocimiento de localizaciones, callejeros de la ciudad, horario de autobuses, manejo de dinero y uso activo de comunicación social para alcanzar los objetivos propuestos.

Cuando la actividad no se ha realizado en el exterior, se han usado las instalaciones de la asociación y los espacios cedidos por otras entidades para realizar las actividades prácticas como: uso de utensilios de cocina, elaboración de recetas de cocina, etc.

La Trabajadora Social se centra en la potenciación de la confianza en ellos mismos, así como en hacer visibles la percepción positiva de los pequeños logros, las expectativas de autoeficacia y la paciencia para el progreso.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

A continuación presentamos algunos ejemplos de las presentaciones empleadas para tratar algunos de los contenidos mencionados anteriormente.





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO (septiembre 2019- junio 2020)

PARTICIPANTES: 15. Edades: a partir de 18 años

Objetivos	<p>El Empleo con Apoyo se define como: <i>“Sistema de apoyos a las personas con discapacidad y o síndrome de Asperger, para que consigan y mantengan un empleo en el mercado laboral abierto. El apoyo debe darse antes, durante y después de obtener un contrato laboral, incluyendo, además los apoyos al empresario y teniendo como punto clave en todo el sistema, la figura del Preparador Laboral”.</i></p> <p>OBJETIVO: La creación y el mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción, en las empresas del mercado ordinario de trabajo.</p>
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo. - Formación laboral mediante la información y derivación a curso de formación en la medida de disponibilidad de estos. - Diseño de itinerarios personalizados de inserción. - Prospección y captación de ofertas de empleo. - Dotación de apoyos dentro y fuera del entorno laboral, al trabajador y su familia y al empresario. - Entrenamientos de las tareas del puesto de trabajo. - Seguimiento y mantenimiento del puesto de trabajo. - Campaña de sensibilización empresarial. - Búsqueda de entidades colaboradoras para prácticas laborales
Descripción del Taller	<ul style="list-style-type: none"> - Atención Individual y personalizada, estableciendo el itinerario personalizado de inserción con objetivos de cada persona, y seguimientos periódicos. - En grupo aportando aquellas herramientas y trabajando los aspectos personales y de habilidades necesarias para la incorporación al mercado de trabajo. - Trabajo de documentación y actualización permanente.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

CLUB DE EMPLEO (septiembre 2019- junio 2020)

PARTICIPANTES: 9. Edades: a partir de 18 años

Objetivos	<p>Crear un grupo de encuentro donde trabajar las dificultades en el entorno sociolaboral, acompañando en el proceso de inserción. Además, se pretende potenciar el aprendizaje de habilidades para el empleo en todas las etapas de la vida además de aumentar las capacidades sociolaborales a través del autoconocimiento.</p>
Contenidos	<p>CAPITULO 1: ORIENTACIÓN LABORAL Y BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> • MODULO I. Autoconocimiento. Reflexión y definición de objetivos e intereses personales y profesionales • MODULO II. Introducción a las habilidades pre laborales. Salir de la zona de confort. • MODULO III. Habilidades de documentación e información. Currículum vitae y carta de motivación. • MODULO IV. Habilidades de comunicación. Emociones. Autocontrol. • MODULO V. Entrevistas de trabajo. <p>CAPÍTULO 2: LA REALIDAD DEL MERCADO LABORAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MODULO I. Portales de empleo públicos y privados. SAE y SEPE. • MODULO II: E-Learning. Cursos de formación. Nuevos empleos. • MODULO III. Empleo y discapacidad. Síndrome de asperger y empleo. Igualdad de género. • MODULO IV: Resumen y refuerzo. <p>CAPÍTULO 3: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • MODULO I. Concepto de igualdad de oportunidades. La desigualdad • MODULO II. El S.A y el Empleo <p>CAPITULO 4. FIN</p> <ul style="list-style-type: none"> • MODULO III. Resumen de todo el año, evaluación y dinámica de grupo Toma de decisiones <p>Estos contenidos se han visto afectados por las medidas tomadas ante el confinamiento por el Covid-19, por lo que no se han podido dar todos los contenidos propuestos inicialmente.</p>
Descripción del Taller	<p>Taller dirigido por la Trabajadora Social. El formato ha sido de trabajo en grupo. La forma expositiva ha sido a través de PowerPoint que trabajen la temática, combinándolos con dinámicas y charlas debate que ayuden a reflexionar la teoría y resolver dudas y dificultades.</p>

ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

A continuación presentamos algunos ejemplos de las presentaciones empleadas para tratar algunos de los contenidos mencionados anteriormente.



Habilidades Sociales en una entrevista



- Un buen candidato es aquel que tiene unas buenas habilidades sociales, aunque no sea el elemento fundamental a la hora de desempeñar un puesto de trabajo, puede que incline la balanza hacia un candidato u otro en un proceso de selección.
- La capacidad de comunicación, de trabajo en equipo, de respeto, de escucha, de negociación, de resolución de problemas, de asertividad... mediante comportamientos de comunicación verbal y no verbal (tono de voz seguro, mirar a los ojos, postura erecta en la silla, etc.).



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

PROYECTO VIDA INDEPENDIENTE (septiembre 2019- julio 2020)

PARTICIPANTES: 2

Dos chicos con Síndrome de Asperger y un alumno colaborador de la Universidad de Granada

Objetivos	<p>Este proyecto da la oportunidad a jóvenes con discapacidad mayores de 18 años de adquirir las herramientas y capacidades necesarias que les permita alcanzar la mayor autonomía posible para que puedan desenvolverse en la vida de manera normalizada, desarrollando al máximo sus capacidades.</p>
Contenidos	<p>Permite educar en una forma de vida impregnada de valores determinados, como son la autoestima, el compañerismo, la solidaridad, el compartir, la cultura de la diversidad y la participación activa, así como también mejorar el nivel de las habilidades sociales necesarias para tener una vida autónoma a nivel doméstico, urbano y emocional. Este proyecto supone una oportunidad única para el colectivo de personas con discapacidad pues implica una fuente de aprendizaje constante, un refuerzo de la autoestima y de la seguridad en sí mismos. Talleres de formación y reflexión grupal en el piso.</p> <p>Debido a la situación excepcional debido al Covid-19, las actividades gestionadas por el psicólogo técnico de empleo encargado de supervisar a los usuarios del piso se vieron interrumpidas y durante varios meses el piso estuvo vacío, al volver dichos usuarios con sus familias debido a las medidas de confinamiento del Covid-19.</p>
Descripción del Taller	<p>Convivencia diaria, taller de apoyo en gestión de emociones y autonomía, supervisión semanal del Psicólogo tutor del piso y evaluación.</p>



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

4. ASESORAMIENTO A PADRES, MADRES Y FAMILIARES

Tener un hijo o hija con Síndrome de Asperger implica afrontar retos diferentes, significa que mucho de lo que los padres y madres sabían sobre la crianza de los hijos va a resultar en muchos casos insuficiente. Los retos a los que la familia y los cuidadores deben enfrentarse son múltiples, y obliga a la familia a formarse en múltiples disciplinas, y generalmente a marchas forzadas. Es por esta razón por la que desde la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA se ofrece un servicio de asesoramiento y formación a padres, madres y familiares en el que se orienta a las familias a través de la mediación familiar sobre cómo se pueden resolver las situaciones que surgen con un hijo/a con Síndrome de Asperger (TEA) y en el que se abordan los siguientes contenidos:

- Información sobre las causas, manifestación, desarrollo y pronóstico.
- Aceptación del Síndrome.
- Implicaciones para la vida familiar de la presencia de un miembro en la familia con S.A. (incluyendo a los hermanos).
- Aumento de la estructura del ambiente familiar y actividades cotidianas (mediante la planificación de acontecimientos diarios de eventos. Secuencias de pasos, visual o escrita para completar tareas)
- Aspectos educativos: importancia de la relación padres-profesores y colaboración activa de los padres en los programas de aprendizaje.
- Estrategias para desarrollar habilidades sociales, de comunicación, autonomía e independencia.
- Estrategias para el control de conductas problemáticas (sistema de reglas y listas de refuerzos. Clarificación de comportamientos y sus contingencias).
- La pubertad y sus necesidades
- El tránsito a la vida adulta.
- Necesidades psicológicas de la familia.
- Valoración de tratamientos alternativos.
- Intervención en el contexto familiar.
- Vinculación familia/servicios.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Además, se han realizado un total de 3 talleres para Familias totalmente gratuitos, con una duración media de 2h por sesión y con carácter mensual. Dichos talleres estaban dirigidos a familiares de personas con Síndrome de Asperger y a los propios usuarios con Síndrome de Asperger (TEA), miembros de la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA. Los talleres han sido impartidos por las psicólogas de la asociación con una asistencia de entre 5-15 personas por sesión. **Debido a los cambios surgidos por las medidas de prevención del Covid-19, no se han podido impartir todos los talleres monográficos ni Escuelas de Familias que estaban planteadas en un principio.**

En la siguiente tabla se muestra la temática tratada en cada uno de los Talleres:

Escuela de Familias y Talleres Monográficos		
Sesión/ Fecha	Temática	Dirigido a
Sesión 1. 12 de Noviembre de 2019	Uso y abuso de nuevas Tecnologías	Familiares y usuarios interesados en esta temática
Sesión 2. 10 de Diciembre de 2019	Aceptación y Conocimiento del Síndrome de Asperger	Familiares de usuarios recién diagnosticados o usuarios que quieran tener más información sobre el síndrome
Sesión 3. 25 de Febrero de 2020	Acoso Escolar	Familiares y usuarios interesados en esta temática, especialmente aquellos que se encuentran en la etapa educativa



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

5. ASESORAMIENTO Y DIVULGACION DEL SÍNDROME DE ASPERGER

Asesoramiento Profesional Especializado

El objetivo principal de esta actividad es proporcionar una respuesta integral desde un enfoque multidisciplinar sobre el Síndrome de Asperger (TEA) a aquellas personas relacionadas con el ámbito de la salud, la educación, el ocio y el mundo laboral que contactan con la Asociación. El equipo técnico facilita información general sobre el Síndrome de Asperger e información específica sobre pautas de intervención para alumnos/as con necesidades educativas especiales, proceso de diseño e implantación de adaptaciones curriculares, información específica sobre el diagnóstico o cualquier otra información más específica que demanden los profesionales.

*Instituciones educativas:

1. IES Alhendín
2. IES Iliberis
3. Colegio EE.PP. Sagrada Familia - Ntra. Sra. del Rosario
4. IES Padre Manjón
5. Reunión con profesionales de la asociación Autismo Granada con el fin de dar a conocer actividades y servicios que se ofertan en la asociación, para así conocer con qué colectivo trabajamos y establecer protocolos de derivación en los casos que sean necesarios.

*Centros de prácticas formativas laborales:

1. Ayuntamiento de Granada.
2. Ayuntamiento de Pulianas.
3. Ayuntamiento de Loja. Firma de dos convenios con esta institución.
4. Ayuntamiento de Pinos Puente.
5. Delegación de Igualdad de la Junta de Andalucía. Asistieron un total de tres usuarios de la asociación a esta entidad.
6. Empresa Scanea2. Firma de dos convenios con esta empresa.
7. Empresa Kalco.
8. Contacto y colaboración con un antiguo usuario de la asociación que tiene su propio servicio de forma autónoma.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Difusión y sensibilización social del Síndrome

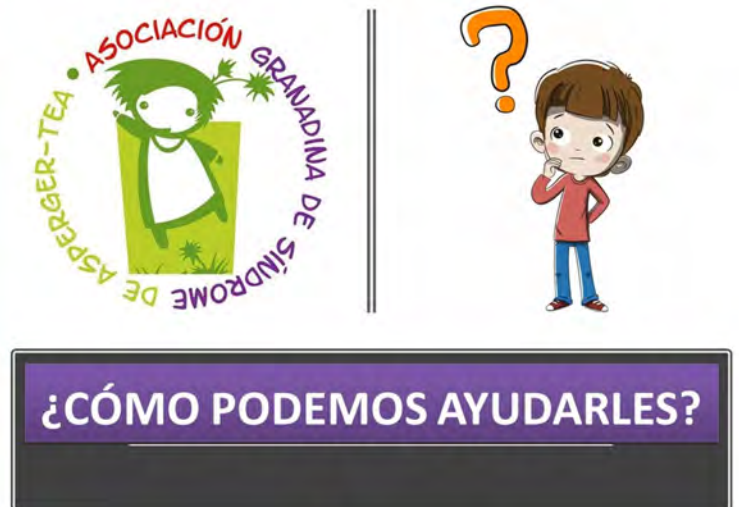
Con la difusión y sensibilización social se pretende dar a conocer el Síndrome de Asperger (TEA) entre la población mayoritaria. El equipo técnico de la Asociación se encarga de realizar charlas y conferencias, asistir a congresos profesionales y reuniones técnicas con el objetivo de desarrollar puentes de colaboración y actividades conjuntas, con las entidades cuyo ámbito de actuación se encuentre dentro del campo de trabajo de la Asociación. Además, realiza labores de difusión y sensibilización a través de su página web, en las redes sociales, en el blog de la asociación y mediante mailing informativos a socios, entidades colaboradoras y entidades interesadas en las actividades que desarrolla la Asociación.

1. Participación en la Marcha Solidaria por la Discapacidad junto con otras asociaciones de Granada.
2. Participación en las Jornadas de Movilidad Inclusiva, organizadas por la Universidad de Granada (UGR) y con la participación de varios usuarios de la asociación.
3. Asamblea consejo municipal de personas con discapacidad
4. Jornadas de Difusión. IES Iliberis
5. Jornadas de difusión a favor de la sensibilización. Colegio Maristas
6. Jornadas de difusión a favor de la sensibilización. Colegio Inmaculada Niña
7. Colaboración en el estudio “Habilidades Implicadas en la Comprensión Lectora”, diseñado por Nuria Calet y Gracia Jiménez de la Universidad de Granada (UGR). **No se pudo llevar a cabo debido a la situación desembocada por el Covid-19, por lo que se retomará el próximo curso 2020/2021.**
8. Participación en el desarrollo de una aplicación llamada “Infinitas Historias” para diseñar y crear historias sociales para el trabajo diario de las personas con Síndrome de Asperger. Esta participación conlleva varias reuniones periódicas con los responsables del estudio, reunión informativa con las familias y desarrollo de dichas historias sociales. **No se pudo llevar a cabo debido a la situación desembocada por el Covid-19, por lo que se retomará el próximo curso 2020/2021.**
9. Celebración del día Internacional del Síndrome de Asperger. A pesar de que este día tiene lugar el 18/02 se celebró el sábado día 15 de Febrero para facilitar la máxima asistencia de familiares, usuarios, representantes políticos, empresas privadas y públicas y demás interesados.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

A continuación, se presentan algunos ejemplos de las presentaciones empleadas en las diversas actividades de asesoramiento y difusión y sensibilización social del síndrome.





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Visitas a Instituciones

1. Reunión en Diputación de Granada (difusión de la discapacidad y el empleo)
2. Reunión en Delegación de Igualdad para establecer convenios de prácticas
3. Reunión en Delegación de Educación, con el Delegado Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada
4. Reunión en Ayto. Granada.
5. Reunión en Diputación de Granada (subvenciones)
6. Reunión Delegación de Salud (subvenciones)
7. Premios DIPGRA-SOCIAL
8. Firma Convenio MAFRE-UGR
9. Firma convenio integración sociolaboral DIPGRA

6. ACTIVIDADES ASISTENCIALES

- Organización de soporte documental del centro: fichas sociales, informes sociales, registros de entradas y salidas, etc.
- Atención directa a afectados por el síndrome de asperger, así como a sus familiares, con objeto de conseguir un bienestar social, mediante la búsqueda y gestión de recursos sociales.
- Información, orientación, valoración y asesoramiento de los recursos sociales existentes en función de la situación socio familiar.
- Derivación de casos, cuando proceda, a los profesionales de los centros y servicios competentes.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

7. ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN

Elaboración de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los afectados por el Síndrome de Asperger-TEA, así como de sus familiares. A lo largo del curso 2019/2020 se han presentado proyectos a las siguientes entidades:

PÚBLICAS:

Diputación Provincial de Granada. Proyecto de Promoción Socio-Laboral en Síndrome de Asperger-TEA.

Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales. Proyecto de Mantenimiento y Programa IPS.

Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales. Proyecto Pisos Lanzadera.

Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales. Programa de Acogida a usuarios y Familiares de personas con Síndrome de Asperger-TEA.

Delegación de Educación. Programa Educativo para el Alumnado con Síndrome de Asperger y Familia.

PRIVADAS:

Obra Social La Caixa. Proyecto de Promoción de la Autonomía Personal.

Fundación Mapfre. Proyecto de Promoción de las Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional en personas con Síndrome de Asperger-TEA.



ASOCIACION GRANADINA SÍNDROME DE ASPERGER-TEA

8. ACTIVIDADES DE OCIO

En primer lugar, es preciso matizar que **varias de las actividades de ocio propuestas para este curso 2019/2020, tuvieron que ser canceladas como medidas de prevención ante los números de contagio del Covid-19.** Por lo que las actividades que se han realizado finalmente han sido las siguientes.

1. Celebración de Halloween con todos los usuarios de la asociación. 31 de Octubre de 2019.
2. Salida Trimestral con los grupos de Jóvenes a la Bolera del Kinépolis. 16 de Diciembre de 2019.
3. Salida Trimestral con el grupo de Adultos a cenar. 17 de Diciembre de 2019.
4. Salida Trimestral con los grupos de Niños a la Bolera del Kinépolis. 18 de Diciembre de 2019.
5. Salida Trimestral con los grupos de pequeños al Fun Park. 19 de Diciembre de 2019.
6. Salida Trimestral con los grupos de Adolescentes y Promoción de la Autonomía Personal al Rocódromo. 20 de Diciembre de 2019.
7. Plan de ocio familiar a Trópolis. Visita a la Cueva y elaboración de pan artesanal. 23 de Noviembre de 2019.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA



EXCURSIÓN A TRÓPOLIS

VISITA CUEVAS MUSEO + TALLER DE PAN



10 € por persona
(menores de 5 años gratis)

ACTIVIDAD DIRIGIDA A GRUPOS Y FAMILIAS
- DESPLAZAMIENTO A CARGO DE LAS FAMILIAS -
CONFIRMAR ANTES DEL 28 OCTUBRE - AFORO LIMITADO

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE 10:00H A 15:00H

Nos vemos a las 10:00h allí directamente, en Avda. José
Fuentes s/n - Alcudia de Guadix
Visita su web: www.tropolis.es



Jueves 31 de Octubre
17:30h - 19:30h



Fiesta de HALLOWEEN

Actividad gratuita para grupos y familiares
¡VENTE DISFRAZADO!
Cada asistente debe traer merienda para compartir
Pintacaras de Halloween
Historias de Terror
y mucho más...

c/ Bruselas, 38.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

9. EVALUACION Y RESULTADOS

Con el objetivo de evitar desplazamientos y aglomeraciones, se envió un cuestionario vía telemática a las familias y a los usuarios para conocer su grado de satisfacción con los servicios ofertados por la asociación, así como el trato recibido por el equipo técnico, la junta directiva, etc.

El cuestionario presentaba las siguientes preguntas:

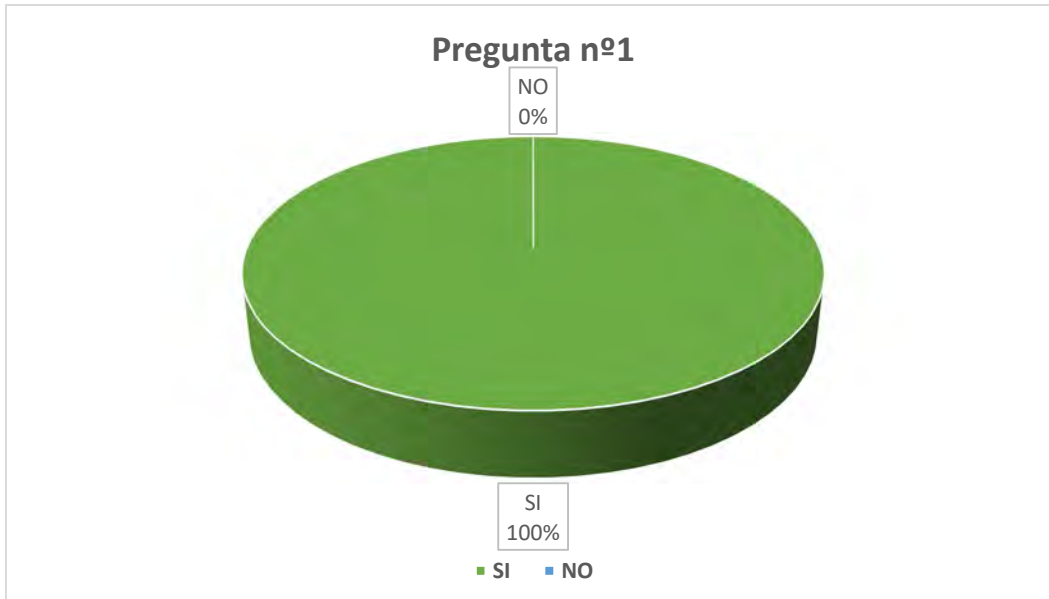
- 1. ¿Está satisfecho con la calidad del servicio proporcionado por el Equipo Técnico de la Asociación?**
- 2. ¿Está satisfecho con el trato recibido a usted y al usuario/a por parte del Equipo Técnico de la Asociación (Trabajadora Social, psicólogos y logopeda)?**
- 3. ¿Está satisfecho con temática y calidad de los talleres y terapias?**
- 4. ¿Está satisfecho con el horario de terapias y talleres?**
- 5. ¿Está satisfecho con la facilidad para contactar con el Equipo Técnico (Trabajadores) de la Asociación?**
- 6. ¿Está satisfecho con la Junta Directiva de la Asociación?**
- 7. ¿Considera que el usuario/a ha mejorado tras el curso de intervención?**
- 8. ¿Está satisfecho/a con las salidas de ocio que se han realizado?**
- 9. Observaciones y Sugerencias**
- 10. VALORACION GENERAL DEL CURSO 19/20**

Las preguntas **1 a la 8** tenían dos opciones de respuesta “Sí”; “No”, mientras que las preguntas **9 y 10** daban la opción de redactar una respuesta elaborada, con el fin de conocer más detenidamente las impresiones de las familias y de los usuarios, así como anotar las opciones de mejora que estos propongan.

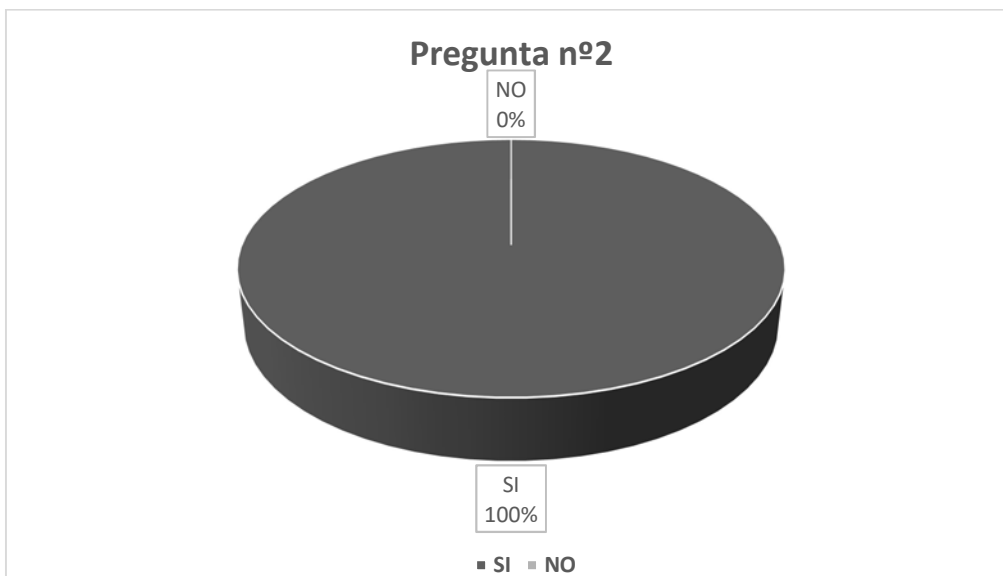
ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

Los resultados obtenidos al analizar dicho cuestionario reflejan los siguientes datos extraídos de una muestra de 20 familiares y usuarios:

1. ¿Está satisfecho con la calidad del servicio proporcionado por el Equipo Técnico de la Asociación?



2. ¿Está satisfecho con el trato recibido a usted y al usuario/a por parte del Equipo Técnico de la Asociación (Trabajadora Social, psicólogos y logopeda)?



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

3. ¿Está satisfecho con temática y calidad de los talleres y terapias?



4. ¿Está satisfecho con el horario de terapias y talleres?

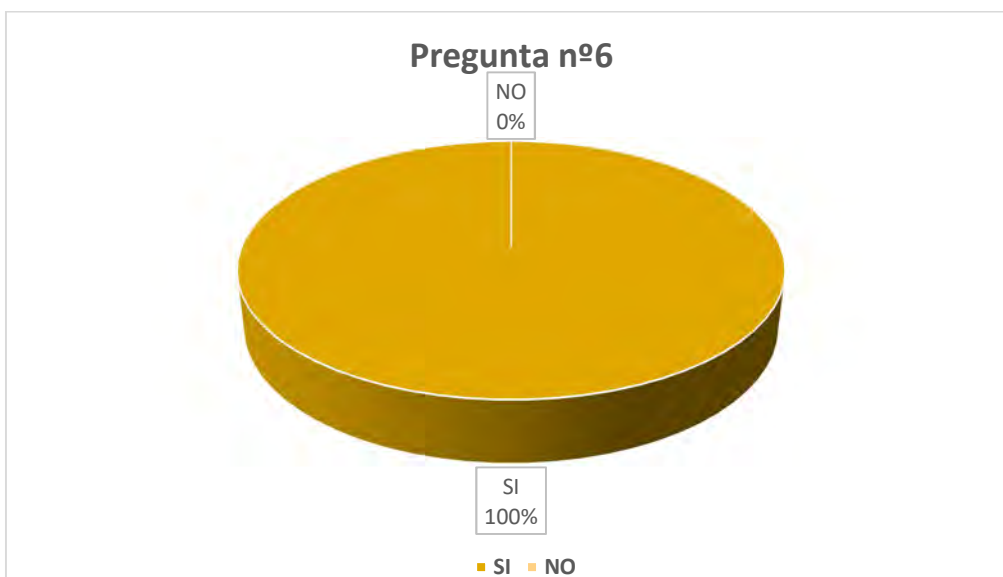


ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

5. *¿Está satisfecho con la facilidad para contactar con el Equipo Técnico (Trabajadores) de la Asociación?*



6. *¿Está satisfecho con la Junta Directiva de la Asociación?*

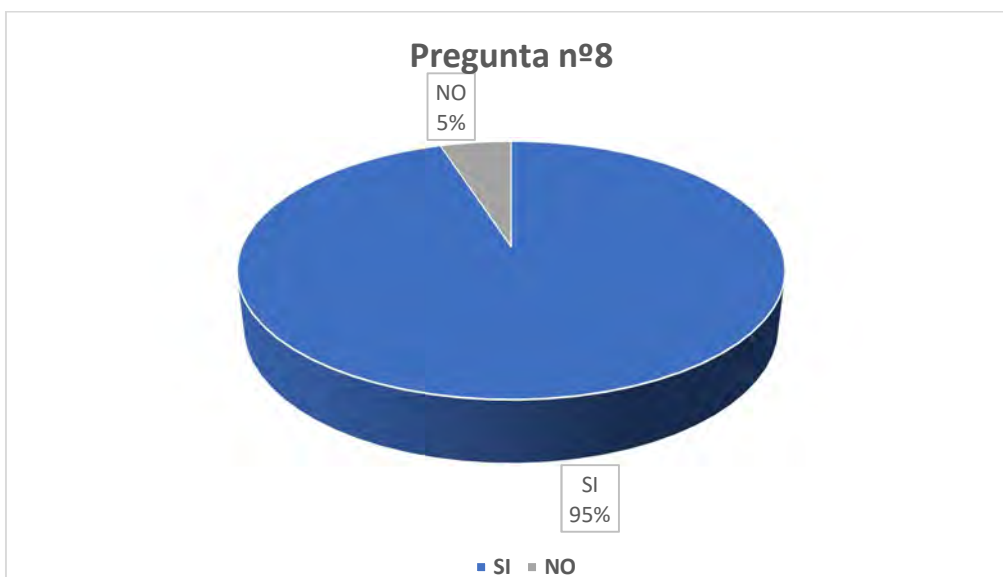


ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

7. *¿Considera que el usuario/a ha mejorado tras el curso de intervención?*



8. *¿Está satisfecho/a con las salidas de ocio que se han realizado?*





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

9. Observaciones y/o sugerencias

Esta pregunta permitía a familiares y usuarios redactar una respuesta corta, por lo que se recogieron varias respuestas, entre las se encuentran las siguientes:

“El ambiente de trabajo es pequeño.”

“Me gustaría que el tema de la sexualidad y los afectos de trabajasen más en los jóvenes”

“El trato personal es excelente”

“Gracias por todo lo que hacéis.”

“Sois los mejores!!”

“TODO OK”

10. VALORACION GENERAL DEL CURSO 19/20

Al igual que en la pregunta anterior, este apartado permitía a familiares y usuarios redactar una respuesta corta o incluso puntuar de 0 a 10 su valoración del presente curso, por lo que se recogieron varias respuestas, entre las se encuentran las siguientes:

“Del 1 al 10 le doy un 7”

“Buena”

“8”

“10”

“Muy bueno”

“Muy satisfactoria con todo el equipo de la asociación”

“Todo ha ido bastante bien, si me hubiera gustado que durante el confinamiento hubieran realizado alguna sesión online para que no perdieran el contacto durante tanto tiempo. Pero entiendo que ha, sido difícil para todos.”

“Buena”

“Quitando la faena del Covid, todo estupendo!”

“GENIAL”

“Excelente”



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

10. OBJETIVOS PROXIMO CURSO 2020/2021

- 1) Conseguir la Declaración de Utilidad Pública.
- 2) Fomentar el papel y la participación de las familias en todos los ámbitos referentes a la Asociación.
- 3) Promoción de los diagnósticos de S.A. en femenino (a mayor información, mayor detección de los casos de mujeres con S.A.)
- 4) Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres dentro de la Asociación, debido al carácter mayoritario masculino por la prevalencia de S.A. en hombres.
- 5) Continuar con las labores de difusión del síndrome que ayuden al diagnóstico de los casos, especialmente entre la población adulta no diagnosticada o mal diagnosticada.
- 6) Mantener la atención al colectivo de adultos, aumentando y proporcionando nuevos recursos, especialmente en relación al empleo, ya que la mayoría están desempleados o tienen trabajos de baja cualificación/precarios.
- 7) Mejorar la atención y coordinación educativa.
- 8) Continuar con el Proyecto Vida Independiente Asperger.
- 9) Continuar con las Escuelas de Familias puesto que la demanda es alta y realizar Talleres Monográficos que puedan interesar a usuarios y familiares de todas las edades.
- 10) Retomar la participación en estudios beneficiosos para nuestro colectivo que se vieron afectadas por las medidas de confinamiento ante el Covid-19.
- 11) Continuar con la propuesta de Viaje de Fin de Curso, debido a los buenos resultados.
- 12) Llevar a cabo el Proyecto de Patios Inclusivos, para fomentar la inclusión de alumnos/as con SA (TEA) en los centros educativos.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

- 13)** Formar un grupo de voluntariado para realizar labores de acompañamiento en los centros educativos, así como otras labores que el equipo técnico no puede realizar.
- 14)** Luchar por el reconocimiento del 33% de Discapacidad en nuestro colectivo.
- 15)** Recuperar la propuesta del taller de Ocio y Tiempo libre.
- 16)** Aumentar el número de profesionales del equipo técnico, para así poder ofrecer más servicios y proporcionar a nuestros usuarios la atención que necesitan y merecen.
- 17)** Mejorar la página Web con el objetivo de proporcionar toda la información posible a la sociedad sobre el Síndrome de Asperger y concretamente, los servicios y labores de la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA.
- 18)** Dotar y formar al equipo técnico con herramientas suficientes para poder realizar talleres y otros servicios de forma virtual para prevenir el cese de servicios si se declara otro estado de alarma ante el Covid-19.



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

11. ANEXOS

EJEMPLOS DE FICHAS DE INTERVENCIÓN DE TALLERES

TALLER DE PEQUES

NOVIEMBRE/ 2019

ATENCIÓN, MEMORIA Y CONCENTRACIÓN

OBJETIVOS:

- Mejorar la atención auditiva y visual de los participantes
- Trabajar de forma específica los diferentes tipos de atención, mediante juegos dinámicos y divertidos
- Comprender las instrucciones de cada juego

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES:

1. Recepción de participantes
2. Atención: instrucciones para tener una buena atención (PIARR)
3. **Día 14: Atención visual y memoria visual**
 - a. Video
 - b. Dinámica: supertablero
 - c. Ficha: PIARR buscar diferencias 2 fichas
 - d. Dinámica: memory de emociones
4. **Día 21: Atención auditiva y memoria auditiva**
 - a. Video
 - b. Dinámica: power point auditivos (buscar)
 - c. Dinámica: adivina que sonido es
 - d. Dinámica: cada uno dice un color sin que se repitan y hay que nombrarlos todos
5. **Día 28: Atención visual y memoria visual**
 - a. Video
 - b. Dinámica: series nivel 1, 2 y 3

ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

- c. Dinámica: bolas de colores
- d. Dinámica atención y agudeza visual (tarjetas: busca la pareja)
- e. Dinámica: power point auditivos (buscar)

6. Juego: doublé, bingo, ritmo y bola

7. Despedida



MATERIALES:

Papeles tamaño cuartilla
Lápices, bolígrafos
Pelota pequeña
Material para el participante



TEMPORALIZACIÓN:

1 hora

EVALUACIÓN (apartado a cumplimentar tras realizar el taller):



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

TÍTULO DE LA SESIÓN	AUTOCONCEPTO. DISCAPACIDAD Y DIVERSIDAD FUNCIONAL
GRUPO	Taller adultos
FECHA Y LUGAR	22 de Octubre de 2019 17:30 a 19:30h Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué es el autoconcepto y su importancia. - Trabajar nuestro autoconcepto realista. - Reflexionar sobre la discapacidad y la diversidad funcional. - Sensibilizar sobre la diversidad funcional.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de participantes. 2. Tema Asperger Cádiz y Tema Audiovisual día MARTES 5 NOVIEMBRE. Autorización.(15 min) <p style="text-align: center;">POWERPOINT</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Autoconcepto: exposición teórica (15min) 4. Ventana de Johari (30 min) Dinámica para trabajar el autoconcepto. Se guía con el material del PowerPoint, apoyándonos en él para la explicación. Importante que queden claro las cuatro áreas del autoconcepto. 5. Reflexión ventana de Johari (15min) 6. Juego de la diversidad (15 min) Pintar sin manos Expresar sin voz 7. Reflexión: discapacidad vs diversidad funcional
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Bolígrafos - Folios ventana - Folios blancos - Rotuladores / lápices
EVALUACIÓN	



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

TALLER DE JOVENES		
21º	090320	HABILIDADES SOCIALES-2
ÁREAS A TRABAJAR: Habilidades sociales, habilidades sociales básicas		
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">- Conocer qué son las habilidades sociales.- Conocer los tipos de habilidades sociales.- Conocer y trabajar las habilidades sociales básicas.- Conocer y trabajar las habilidades sociales avanzadas.		
CONTENIDOS Y DINAMICAS: <ul style="list-style-type: none">8. Material: TV ordenador.9. Exposición: al mismo tiempo se hace la exposición con el PowerPoint, se hacen preguntas10. Roleplaying de cada una de las habilidades sociales básicas.		
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none">1. Recepción de participantes2. Exposición apoyándonos con el PowerPoint.3. Role-playing de cada una de las habilidades sociales básicas.4. Dialogo sobre qué conclusiones han podido sacar.5. Conclusión		
MATERIALES: Ordenador y TV.		
TEMPORALIZACIÓN: 1 hora		
EJERCICIOS ENTRE SESIONES:		
EVALUACIÓN:		



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

TALLER DE ADOLESCENTES

4 Y 18- OCTUBRE- 2019

ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SÍNDROME DE ASPERGER (TEA)

OBJETIVOS:

- Fomentar el conocimiento entre los miembros del grupo
- Conocer las características fundamentales del Síndrome de Asperger
- Entender la diferencia entre SA y Autismo
- Conocer los aspectos positivos y las cualidades del SA
- Aceptar lo que supone presentar SA
- Tolerancia a la diversidad
- Distinguir entre enfermedad y Asperger
- Hacerlos conscientes de sus debilidades y sus fortalezas
- Que puedan explicar por ellos mismos en que se diferencian de los demás

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES:

11. Recepción de participantes
12. Presentación Power Point (incluye varios vídeos en la presentación sobre los que se debatirá)
13. Vídeo Sheldon Cooper y el Síndrome de Asperger (se puede ir parando el video y realizando preguntas).

https://www.youtube.com/watch?v=uKMjM_KoeKQ&t=308s

14. Debate sobre el SA. Solución de dudas
15. Juego de equipo al final
16. Cierre de sesión



MATERIALES:

Televisión
Lápices, bolígrafos
Material para el participante



TEMPORALIZACIÓN:

1 hora por cada sesión

EVALUACIÓN (apartado a cumplimentar tras realizar el taller)



ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

GALERÍA FOTOGRÁFICA (eventos, actividades de difusión, actividades de ocio, etc.)





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA





ASOCIACION GRANADINA SINDROME DE ASPERGER-TEA

